

LA CTA YA VOTÓ  
**APOYAMOS EL PROYECTO  
NACIONAL Y POPULAR**



**MAR DEL PLATA**  
Inauguración del  
"Centro de  
Estudios e  
Investigación  
Osvaldo Ríos"

Año 1 > N° 2 > Octubre de 2011

LA CTA PIDE EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



**POR NUESTROS**

**PIEBES**

A 35 Años de aquella Noche  
**LOS LÁPICES  
SIGUEN  
ESCRIBIENDO**



Alfredo Leonardo Genovesi  
SU LUCHA Y MILITANCIA

**¡GENO  
VIVE!**



# Buenos Aires **CTA** de los trabajadores



## COMISIÓN EJECUTIVA BUENOS AIRES

Secretario General  
**Roberto Baradel**

Secretario Adjunto  
**Daniel Pérez Guillen**

Secretario Adjunto  
**Fabián Alessandrini**

Secretaría Administrativa  
**Ramón Alvarez**

Secretaría Gremial  
**Carlos Bruni**

Secretaría de Organización  
**Juan Vila**

Secretaría de Interior  
**Miguel Velázquez**

Secretaría de Comunicación y Difusión  
**Daniel Giarone**

Secretaría de Contabilidad y Finanzas  
**Pablo Masciangelo**

Secretaría de Derechos Humanos  
**Rosana Merlos**

Secretaría de Asistencia Social  
**Nancy Ávila**

Secretaría de Previsión Social  
**Manuel Fasano**

Secretaría de Formación, Investigación,  
Proyectos y Estadísticas  
**Silvia Almazán**

Secretaría de Condición y Medio  
Ambiente de trabajo  
**Pedro Sanllorenti**

Secretaría de Salud Laboral  
**Roberto Moreira**

Secretaría de Igualdad de Género  
y Oportunidades  
**Paola Velázquez**

Secretaría de Actas  
**Juan Vitta**

Secretaría de la Juventud  
**María José Carrau Grunauer**

Secretaría de Relaciones Institucionales  
**Raúl Calamante**

Secretaría de relación con los  
Pueblos Originarios  
**Fernando Bermúdez**

Secretaría de Cultura  
**Verónica Bethencourt**

Secretaría de Discapacidad  
**Nélida Benítez**

Vocales

**Hernán Torres Guerrero**  
**José Ángel Ross**

**Rodolfo Maraschio**  
**María Reigada**

**Alicia Pi**  
**Norberto Micheloud**

**Agustina Quiroga**  
**Christian Poli**

**Guillermo Carrera**  
**Paciano Ocampo**

**Karina Delgado**  
**Lorena Pereira**

Revisores de cuenta

**María Susana Irigoín**  
**Sergio Cristaldo**

**Benito Espíndola**

Revisores de Cuenta Suplentes  
**Héctor Ratto**

**Fernanda Salome Pereyra**  
**Juan Roberto Santillán**

## Sumario 2 / OCTUBRE DE 2011

PLENARIO NACIONAL DE LA CTA  
**PROFUNDIZAR EL PROYECTO  
NACIONAL Y POPULAR**  
4/5



**Congreso Juventud CTA Buenos  
Aires en Mar del Plata**  
24/25



Reportaje a Roberto Baradel y  
Facundo Moyano  
**“La CGT y la CTA estamos  
trabajando en una agenda  
legislativa común”**  
6/7



Agenda Septiembre 2011  
**ADULP-CONADU-CTA pide a la  
universidad de la Plata el título  
de Doctor Honoris Causa para Lula**  
26



LEY DE FINANCIAMIENTO  
**POR LOS DERECHOS DE  
NUESTROS PIBES**  
8/11



**La CTA Pcia de Bs As en abrazo  
solidario al Pueblo  
Chileno en Mendoza**  
27



Apoyo a la Ley de Financiamiento  
**Iniciamos el camino hacia una  
efectiva implementación del  
sistema de Promoción y  
Protección Integral de derechos**  
12/13



**ATE: LISTA AZUL  
Vamos a construir la  
Seccional La Plata**  
27



**REGIONALES CTA BS. AS.**  
28



A 35 AÑOS LOS LÁPICES SIGUEN  
ESCRIBIENDO  
**Nuestra venganza  
es ser felices**  
14/17



Transformar nuestro trabajo  
**LA CTA EN EL COPRET**  
29



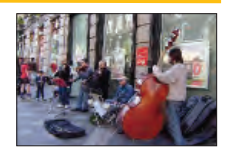
**JUCIO, CASTIGO Y CARCEL COMÚN  
PARA LOS GENOCIDAS CIVILES Y  
MILITARES DEL CIRCUITO CAMPS**  
30/31



VI Plenario de Secretarios Generales  
de la CTA de la provincia  
de Buenos Aires  
**Con identidad propia  
y marcando la agenda política**  
18/19



**Ley de la Música:  
Compás de espera**  
32



Los trabajadores logramos ambitos  
de participación  
**Nuestra lucha dio sus frutos**  
33



CHARLA EN LA SEDE DE LA PLATA  
**LA CTA CONTRA LA VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES**  
20/21



**Se inauguró la sede de CTA  
Mar del plata**  
22/23



CONGRESO DE SUTEBA  
**CON BANDERAS EN EL CORAZÓN!**  
34



**¡GENO VIVE!**  
35





PLENARIO NACIONAL DE LA CTA: LOS TRABAJADORES DECIDIMOS POR MÁS DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y UNIDAD LATINOAMERICANA

**PROFUNDIZAR EL PROYECTO**

# NACIONAL Y POPULAR

En la tarde del viernes 30 de septiembre, se realizó en el Microestadio Malvinas Argentinas el Plenario Nacional de la CTA. Con la consigna "Por más distribución de la riqueza, unidad latinoamericana y protagonismo popular", estuvieron presentes más de 9000 militantes de la Central de todo el país. Se decidió apoyar a la candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner.

En el acto se leyeron las resoluciones de los plenarios regionales, realizados en el interior de nuestro país durante las últimas semanas y en donde se expresaron los principales ejes para avanzar hacia una agenda social frente a cuatro áreas estratégicas. Luis D'Elía leyó el documento de organizaciones sociales; Eva Durá el de Juventud; Estela Díaz el de Género y, finalmente, Pedro Wasiejko el referido a trabajo privado. Este último afirmó: "es evidente que desde la gestión de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner se empezaron a realizar en la práctica muchas de las banderas y objetivos de la CTA".

El momento más destacado de la jornada fue cuando se votó de forma unánime por aclamación el apoyo a la fórmula presidencial Cristina Fernández de Kirchner - Amado Boudou.

Se emitió un videosaludo de la Presidenta, en donde expresó su agradecimiento por el apoyo. La Primer Mandataria señaló: "son los trabajadores y, precisamente, los hombres y mujeres que siempre hemos creído en el campo nacional, popular y democrático, los que mayores responsabilidades tenemos a la hora de sostener y defender los logros de

este proyecto que comenzó en el año 2003".

Algunas de las autoridades nacionales que también estuvieron presentes fueron los diputados nacionales Edgardo Depetri, Martín Sabatella, Ariel Basterio y Diana Conti; el secretario de Comunicación Pública, Juan Manuel Abal Medina; el titular del Partido Comunista, Patricio Etchegaray y Andrés Larroque, militante de La Cámpora. También asistieron dirigentes sociales, representantes de organismos de Derechos Humanos y personalidades de la cultura.



## Palabras de Hugo Yasky, Secretario General CTA Nacional

"La CTA está acá, está de pie, está unida, está reivindicando su derecho a ser protagonista de esta historia que vive nuestro pueblo. La autonomía no tiene nada que ver con la pureza química, nosotros queremos comprometernos con las batallas populares de los pueblos de América Latina, queremos comprometernos con la lucha del campo popular porque no queremos estar en la banquina de la historia sacando cuentas o escribiendo documentos para criticar lo que nuestro pueblo hace luchando en las calles todos los días. Todas estas reivindicaciones, la paritaria social, la distribución de la riqueza, los derechos de las mujeres, los derechos de la juventud; no los vamos a lograr nosotros solos, hay que ser conscientes de que tenemos que ser un eje convocante para la unidad del campo popular. Hay un gobierno que comienza a demostrar en el 2003 que se puede avanzar; hay un pueblo que el 14 de agosto dio una lección maravillosa, salió a votar, fueron millones los que se pusieron de pie para decirles a los multimédios, a los dueños del poder económico que hay un pueblo argentino que quiere seguir siendo dueño de su propio destino (...)

En esta conjunción de fuerzas, hoy llegamos a un punto de madurez política como central. Durante mucho tiempo veíamos cómo en Brasil la central única de trabajadores votaba y militaba por Lula; en el Uruguay la central uruguaya militaba por el triunfo del Frente Amplio; veíamos a los compañeros de la central sandinista luchando por el triunfo del candidato sandinista; veíamos a los compañeros de la central chavista luchando por Chávez; a los de Bolivia luchando por Morales, y hoy nosotros asumimos de pie, con orgullo, la decisión de decir que luchamos por la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner, de Amado Boudou, que significa en la Argentina la expresión de las luchas de los pueblos de América Latina. (...)

Todo esto que hoy vamos a aprobar acá, todos estos objetivos sociales, todos estos horizontes de conquista, en la década del 90 hubiesen servido solamente para señalar el camino de la resistencia y de la lucha en la calle. Hoy acá, con este rumbo, con este gobierno, con estos pueblos de América Latina, sabemos que el campo popular, que las organizaciones populares movilizamos, pero vamos en la misma dirección de los que nos gobiernan y esto, compañeros, pasa muy pocas veces en la historia. Estamos en ese

punto prodigioso de la historia en la que rara vez se da que coinciden el rumbo de nuestro pueblo con el rumbo de los que nos gobiernan y eso es lo que hay que defender: el rumbo y hay que profundizarlo, para garantizar los logros que tenemos por delante.

Hace poco estuvimos en Brasilia con un compañero diputado que yo siento el orgullo de tener como compañero en esta central, el compañero Edgardo Depetri que empezó su lucha en Río Turbio con los mineros y que jamás levantó su mano en el Congreso para votar nada que no tuviera el apoyo y la decisión de esta CTA. El compañero Depetri que es un diputado orgánico de la central, y lo decimos con orgullo, que es parte de nuestras filas, junto con él y con otro

“

**No queremos cometer el error imperdonable de los que se la pasaron diciendo que el pueblo estaba para más y en el momento en que el pueblo salió a dar batallas decisivas no supieron entenderlo y se quedaron en la banquina de la historia**

”

compañero diputado Martín Sabatella, con el que marchamos juntos; y juntos salimos a la calle a bancar a Néstor Kirchner en el combate de la 125, a pelear contra la Rural. Este compañero que para nosotros es una esperanza, que para nosotros es parte de esta construcción. Con estos dos compañeros lo fuimos a ver a Lula y él nos dijo dos cosas: primero, hay que apoyar a Cristina Kirchner porque no se puede ser parte del campo popular en la Argentina y no votar a esa mujer. Y segundo: hay que fortalecer la unidad estratégica de los pueblos de América Latina, la unidad en América Latina, ir del ALCA a la gran Patria, de-

cirle no a los yanquis para decirle sí a nuestros hermanos latinoamericanos, ese es el objetivo primordial, estratégico de la clase trabajadora argentina.

No queremos cometer el error imperdonable de los que se la pasaron diciendo que el pueblo estaba para más y en el momento en que el pueblo salió a dar batallas decisivas no supieron entenderlo y se quedaron en la banquina de la historia, siendo parte de los que no entendieron esa fuerza. Estamos, una vez más, asumiendo la historia del 17 de octubre del 45, la historia de la CGT de los Argentinos, la historia de compañeros como Atilio López, Amado Olmos, la historia de compañeros como Tosco, como Germán Abdala. Esa historia que es la nuestra, que es la de la lucha, la de las batallas populares.”



**Reportaje a Roberto Baradel y Facundo Moyano:** Extracto de la entrevista de Martín Piqué en la edición del diario “Tiempo Argentino”.

## “La CGT y la CTA estamos trabajando en una agenda legislativa común”

El dirigente de la Juventud Sindical, Facundo Moyano, y el secretario general de SUTEBA, Roberto Baradel, conversan en una mesa de la Esquina Homero Manzi, en San Juan y Boedo. Con la complicidad de una relación que está ganando confianza, Moyano y Baradel reciben a Tiempo Argentino para empezar a mostrar las cartas del Congreso que se viene.

Los proyectos que se están evaluando desde la CGT y la CTA pueden incluirse en una larga lista. Van desde el reimpulso al proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias empresarias hasta la modificación de algunos puntos de la Ley de Asociaciones Sindicales (Ley 23551). Los cambios apuntan a que los sindicatos sólo inscriptos en el Ministerio de Trabajo puedan tener afiliados cotizantes —que hagan sus aportes a través de las empresas que los emplean—, o que los trabajadores electos como delegados que no formen parte de un gremio con personería tengan protección ante el despido.

Con muchas chances de ingresar al Congreso, Moyano rechaza las interpretaciones que atribuyeron al lanzamiento de la Corriente del Sindicalismo Peronista cierta aspiración de competir por la conducción del oficialismo. El joven candidato a diputado sugiere que su padre podría ser reelecto al frente del consejo directivo de la CGT. “Cristina es la única con capacidad para conducir en este momento el proceso que se inició en el año 2003.”

—En los últimos tiempos se llegó a hablar de que se podía modificar el sistema de obras sociales para que no sean administradas por los sindicatos. ¿Es eso posible?

**Baradel:** —Hay sectores de la medicina privada que están atrás de buscar alguna manera de seguir haciendo grandes negocios. Más de los que ya están haciendo. Y apuntan a la salud de los trabajadores. Creemos que el Estado tiene que controlar absolutamente el dinero con respecto a las obras sociales. Hay que poner en debate el gran tema de la salud en la Argentina. Esa es una bandera de la CTA.

—Cuando se habla de cambiar el modelo sindical, ¿ustedes qué responden?

**Moyano:** —Hay que discutir el modelo sindical pero no entendiéndolo como un fin en sí mismo. Porque hay sectores que levantan la bandera de la libertad sindical como un fin en sí mismo, porque quieren que entremos en contradicción y terminemos beneficiando a intereses que naturalmente van a estar contrapuestos. Miramos con atención lo que significa esta ma-

lentendida libertad sindical: en Chile, en Paraguay o en Colombia las tasas de sindicalización son muy pobres, muy bajas. En Chile hay un 8% de sindicalización, en Colombia hay seis centrales sindicales y un nivel bajísimo de participación. Y en la Argentina, en cambio, hoy estamos por encima del 24%.

“**Estamos debatiendo con Facundo para que los trabajadores podamos llevar una agenda común a la Cámara de Diputados, tanto la CGT como la CTA. Tenemos que plantear una agenda común de los trabajadores**”

Roberto Baradel

—Igual es bajo el 24%, ¿no?

**M:** —Es bajo, tenemos que mejorar. En la Argentina, con el peronismo, supimos llegar al 50% de sindicalización. Pero el 24% es la tasa de sindicalización más alta de América Latina. Tenemos que ir alcanzando estos niveles de sindicalización porque eso luego tiene que ver con la capacidad de discusión para la distribución de la riqueza. Quiero remarcar esto, y entendiéndome como futuro diputado nacional, yo quiero ser un diputado de todos los trabajadores. Tengo muy claro que no quiero ser el diputado de un sector, voy a ser un diputado de todos los trabajadores. Y estas discusiones las estamos dando con Roby (por Baradel), porque son los ejes que se tienen que plantear en el Congre-



so. Porque cuando vayamos a debatir otras cuestiones, como la participación de los trabajadores en las ganancias, que es un derecho constitucional, nos van a querer meter esta contradicción: la discusión sobre la libertad sindical.

—¿Van a llevar a Diputados el proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias empresarias?

**B:** —Estamos debatiendo con Facundo para que los trabajadores podamos llevar una agenda común a la Cámara de Diputados, tanto la CGT como la CTA. En la Cámara van a estar Edgardo Depetri, Héctor Recalde y ahora va a estar Facundo. Y hay otros diputados de la CGT. Tenemos que plantear una agenda común de los trabajadores. Con respecto a la participación en las ganancias, en la CTA estamos absolutamente de acuerdo. Y tenemos una experiencia concreta, que es el sindicato del neumático, con Pedro Wasi-ejko, que en su momento firmó un convenio sobre participación en las ganancias que Héctor Recalde reconoce como antecedente. En la Argentina siempre se discuten los niveles y porcentajes salariales pero nunca se discute el nivel de ganancia de los empresarios. Y no nos olvidemos que la participación en las ganancias es un derecho constitucional. Aunque hasta ahora nunca se reglamentó. Eso sí, nadie discute las ga-

nancias de los empresarios.

**M:** —Algunos dicen que el proyecto es inviable porque desalentaría la inversión. Pero el porcentaje de ganancias y utilidades que tienen los que invierten en la Argentina es muy superior a la media. Internacionalmente se mide en un 6% mientras que acá hay empresas que ganan hasta un 50 por ciento. Para citar un ejemplo: Telecom, Telefónica, el Banco Macro y el Banco Patagonia tienen más del 50% de rentabilidad. Además, cuando los trabajadores proponen discutir participación en las ganancias empresarias no están de ninguna manera yendo en contra de la inversión. Al contrario, los trabajadores pondrían más empeño para que los niveles de rentabilidad sean mayores porque de allí ellos recibirían una parte.

“**El porcentaje de ganancias y utilidades que tienen los que invierten en la Argentina es muy superior a la media. Internacionalmente se mide en un 6% mientras que acá hay empresas que ganan hasta un 50 por ciento.**”

Facundo Moyano

ADORES, y el gobierno tiene una mayor responsabilidad, que es contemplar el panorama de todo el conjunto, para luego tomar medidas. No llevamos un reclamo desde una visión corporativa. Yo creo que lo que se fijó en la última negociación no contempla la realidad de los trabajadores que menos perciben. Porque cuando se habla de salario mínimo estamos hablando de lo que cobran unos 300 mil trabajadores, 2300 pesos no es una cifra que esté acorde con la realidad que vive un trabajador que además es el que menos percibe. Es algo matemático: 2300 pesos bruto, creo que son 1940 pesos neto, con lo que estaríamos hablando de sesenta y pico de pesos por día... Hay que hacer matemática en esto. Pero lo importante es avanzar.

**B:** —Fue un paso muy importante el voto conjunto de la CTA y de la CGT. Y creo, también, que lo que pasó allí fue materia de negociación, como cualquier negociación. Nosotros teníamos otras aspiraciones, también los empresarios tenían otras aspiraciones. Como dice Facundo, 2300 pesos en bruto, o alrededor de 1900 neto, no constituyen un salario que le permita a un trabajador con eso solo poder sostener una familia. Por eso hay que seguir avanzando. Hay que hacer que se cumpla para este 35% de trabajadores precarizados. Porque en algunos casos ni se cumple el salario mínimo, vital y móvil. Nosotros lo vemos como una escalera. Con respecto a la posición del gobierno, tiene que mirar una serie de cuestiones como el aumento de precios y la inflación, y por eso hay que tener una serie de variables. **M:** —Hay que apuntar a la tercerización, o por lo menos, a regular la tercerización, porque sabemos que gran parte de la tercerización laboral se da en el marco de las empresas que subcontratan y se desligan de responsabilidades, más allá de que este tema está regulado en cierto sentido por el artículo 29 bis, con el artículo 30, de la Ley de Contrato de Trabajo, pero creemos que la empresa madre tiene que ser la que tenga la responsabilidad directa de negociar con los sindicatos que representan a las empresas tercerizadas. **B:** —Hay que trabajar con el tema de las tercerizadas. No vamos a dejar que la muerte de Mariano Ferreyra sea en vano. Hay que trabajar y avanzar para que esa lucha que llevé adelante, que fue un tremendo acto de generosidad militante, se vea reflejada en cuestiones concretas.

—¿Están conformes con cómo se cerró la negociación del Consejo del Salario Mínimo?

**M:** —Siempre es importante avanzar. Y venimos avanzando. A partir de las políticas implementadas por el gobierno nacional desde 2003 a la fecha, primero por Néstor y después por Cristina. Nosotros vamos con un reclamo que contempla la realidad de los traba-



LA CTA PIDE EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

# POR LOS DERECHOS DE NUESTROS PIBES

La CTA Provincia de Buenos Aires convocó al Primer Encuentro Provincial para la consolidación y financiamiento del Sistema de Promoción y Protección integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes hoy en el Salón Raúl Scalabrini Ortiz, en el pasaje Dardo Rocha de La Plata. El objetivo es promover una ley de financiamiento que garantice la plena aplicación de la Ley 13.298 en la Provincia de Buenos Aires.

A seis años de la aprobación de dicha ley y con una asistencia de más de 500 personas, cerca de las 10 de la mañana arrancó el primer panel: "El Estado como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes". Sus oradores fueron Hugo Yasky, Secretario General de CTA Nacional; Roberto Baradel, Secretario General SUTEBA y CTA Prov. Buenos Aires y Edgardo Depetri, Diputado Nacional del FpV; como moderadora estuvo la Secretaria de Derechos Humanos de la CTA Prov. Buenos Aires, Rosana Merlos.

"Hay que unificar esfuerzos a fin de conformar los consejos locales en cada distrito de la provincia de Buenos Aires y generar amplios consensos para instalar esta discusión acerca de un financiamiento específico que consolide este



modelo de Promoción y Protección de los Derechos de nuestros Pibes", declaró Roberto Baradel, quien además sostuvo que "no es bajando la edad de imputabilidad de los jóvenes como se resuelven las problemáticas de este sector, sino destinando recursos para políticas públi-

cas que les aseguren condiciones digna de vida".

El dirigente de la CTA sostuvo además la necesidad de convocar en futuros encuentros provinciales al poder judicial y al poder ejecutivo de nuestra provincia,



para discutir esta iniciativa de la CTA Buenos Aires.

Al finalizar su discurso, le tocó el turno a Edgardo Depetri. El Diputado Nacional hizo hincapié en la necesidad de "encontrar respuestas para los 500 mil pibes de la provincia que no estudian ni trabajan se los debe incluir en el mundo del trabajo, ya que es el ordenador de la sociedad".

Por último, Hugo Yasky habló del momento por el que está atravesando el país e incentivó a seguir luchando, ya que "el tiempo que vivimos hoy es producto de

años de lucha", y amplió: "la disputa que tenemos hoy es cultural, estoy orgulloso de pertenecer a esta Central de Trabajadores que además de reclamos por el salario y condiciones de trabajo, toma como bandera esta demanda para garantizar los derechos de nuestros pibes. Por eso creo que nuestra juventud es la real protagonista en esta pelea" y concluyó diciendo "Hay que aprovechar este momento de crecimiento económico para que el mismo se vea reflejado en todos los sectores y terminemos así con la desigualdad social".

El segundo panel denominado "La institucionalización del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos: un desafío a construir colectivamente desde el Estado", estuvo integrado por Sandra Cruz, Diputada Provincial por el FpV y Presidenta de la Comisión de Educación de HCD y Natalia Gradashi, Diputada Provincial por la CC, Presidenta de la Comisión de Niñez y Adolescencia HCD, siendo el moderador Fabián Alessandrini, Secretario General ATE Zona Norte y Adjunto de CTA Buenos Aires.





Por un lado, Sandra Cruz pidió "fortalecer la institucionalidad de la ley y su financiamiento, para que éste, no esté sujeto a los vaivenes de todos los años con los presupuestos". Por el otro, Natalia Gradaschi complementó diciendo que es necesario "garantizar el funcionamiento a largo plazo", y que la ley "pueda funcionar como herramienta más allá de todo".

**“ Hay que unificar esfuerzos a fin de conformar los consejos locales en cada distrito de la provincia de Buenos Aires y generar amplios consensos para instalar esta discusión acerca de un financiamiento específico que consolide este modelo de Promoción y Protección de los Derechos de nuestros Pibes ”**

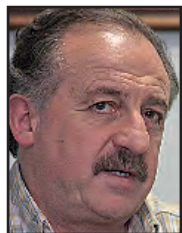
Roberto Baradel



“ ¿ C ó m o pensar Políticas Públicas para niños, niñas y jóvenes con Enfoque de Derechos? Una mirada interdisciplinar”, fue el nombre del tercer panel, que estuvo

**“ La disputa que tenemos hoy es cultural. Estoy orgulloso de pertenecer a esta Central de Trabajadores que además de reclamos por el salario y condiciones de trabajo, toma como bandera esta demanda para garantizar los derechos de nuestros pibes. ”**

Hugo Yasky



conformado por: Norberto Liwski, Director del Observatorio Social Legislativo, Prosecretario de Desarrollo Institucional de la HCD y Presidente de Defensa de los Niños Internacional- Sección Argentina de la ONU; Lic. Cristina Tabolaro, Asesora del Ministro de Educación de la Prov de Buenos Aires y ex Subsecretaria de Ni-

ñez de Buenos Aires; Verónica Cruz, Decana de la Facultad de Trabajo Social; y María Reigada, Secretaria General de CTA La Matanza. La moderadora fue Nancy Ávila, Secre-

**“ La importancia de construir en el campo popular conciencia y compromiso a partir de la militancia. Este año se podrá conseguir el financiamiento para la Ley de Promoción y Protección, para que en cada rincón de la provincia de Buenos Aires los derechos de los niños, niñas y jóvenes, sean una realidad. ”**

Rosana Merlos



taria de Acción Social de la CTA Prov. Buenos Aires.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de Rosana Merlos, Secretaria de Derechos Humanos de CTA Buenos Aires, quien remarcó "la fuerza y el compromiso que se genera a partir de esta jornada para replicar la convocatoria y llevar esta

discusión A TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES."

Resaltó "la importancia de construir en el campo popular conciencia y compromiso a partir de la



militancia", anticipando que "con voluntad política, este año se podrá conseguir el financiamiento para la Ley de Promoción y Protección, para que en cada rincón de la provincia de Buenos Aires los derechos de los niños, niñas y jóvenes, sean una realidad."

Estuvieron presentes en la jornada representantes de los Consejos Locales de: Cap. Sarmiento; Arrecifes; Salto; San Nicolás; Ramalla; Brandsen; Berisso; Ensenada; La Matanza; Lanús; P. de Indio; Mar del Plata; Laprida; Lamadris; B. Juárez; Gral. Alvarado; Olavarría; La Plata; Saladillo; Pilar; Pte. Perón; San Miguel; Quilmes; Morón; Moreno; E. Echeverría; Almirante Brown.

Además, asistieron miembros de los Servicios Locales de: Las Flores; Vicente Lopez; Lobería; Moreno; Salto; Brandsen; Ensenada y de los servicios zonales de Malvinas Argentinas; La Plata y Morón.

Adhirieron al encuentro entre otros: Consejo Social de la UNLP, Facultad de Trabajo Social de la UNLP, SUTEBA, AJB, Frente Transversal Nacional y Popular, Foro Parlamentario de la Infancia, Agrupación Pocho Lepratti de ATE Provincia de Buenos Aires,

Mesa Provincial de Jardines Comunitarios, Corriente Justicia Social de Almirante Brown y Juventud de la CTA.

**“ Encontrar respuestas para los 500 mil pibes de la provincia que no estudian ni trabajan se los debe incluir en el mundo del trabajo, ya que es el ordenador de la sociedad ”**

Egardo Depetri



## Organizada por el Observatorio Social Legislativo y la Comisión de Niñez de la Cámara de Diputados Se realizó una jornada provincial de Consejos Locales

Se realizó en la Universidad Nacional de Lanús la primera jornada de Intercambio y Formación entre el Observatorio Social Legislativo y los Consejos Locales de Promoción y Protección de los Derechos del Niño.

En la apertura del encuentro, estuvieron presentes el Director Ejecutivo del Observatorio Social, junto al vicepresidente del cuerpo parlamentario, Horacio Delgado; el intendente de Lanús, Darío Díaz Pérez y las diputadas Natalia Gradaschi, Claudia Prince, Liliana Piani, Sandra Cruz, Karina Nazábal y Alicia Sánchez.

Participaron alrededor de 190 miembros de los Consejos Locales de la provincia de Buenos Aires, organizaciones sociales y sindicales entre las cuales se destacó la CTA, que contó con la presencia del Sec. General Adjunto Daniel Pérez Guillén y la Sec. de DDHH Rosana Merlos.

Guillén remarcó la importancia del trabajo territorial desarrollado por la CTA en relación al afianzamiento e institucionalización de los Consejos Locales, así como la necesidad de una Ley de financiamiento del sistema de promoción y protección de derechos. Destacó, además, que esta iniciativa la viene desarrollando la CTA desde 2010, promoviendo el apoyo de los Concejos Deliberantes, de los Intendentes y de las organizaciones sociales.

La jornada se planteó con el objetivo de dar impulso a los consejos locales en los distritos y de institucionalizar su presencia y desempeño. En la primera parte se desarrollaron paneles temáticos con la presencia de representantes de consejos locales y de académicos que expusieron estadísticas sobre indicadores relacionados con la situación de la niñez en Buenos Aires.

En la segunda se realizaron talleres sobre temas como financiamiento del SPPD y la construcción de indicadores sobre niñez.

Finalmente, en plenario se expusieron las conclusiones de los talleres y un panel de cierre.

Celebramos estas iniciativas que indudablemente responden a la necesidad de quienes trabajan con la niñez en relación al desarrollo y consolidación del sistema.





# Iniciamos el camino hacia una efectiva implementación del sistema de Promoción y Protección Integral de derechos

Por Rosana Merlos  
Sec. DDHH CTA

Es fundamental fortalecer el compromiso del Estado en el pleno funcionamiento del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos, materializando los principios contenidos en la CIDN y en la ley 13.298. Ello nos exige como organizaciones sociales a profundizar el debate y las acciones para lograr que el poder ejecutivo provincial y los municipios definan como prioridad las políticas de atención a niños y jóvenes como sujetos de derechos con el objetivo de implementar programas que permitan el efectivo ejercicio de la ciudadanía.

En la provincia de Buenos Aires, luego de más de una década de haber incorporado la CIDN a la Carta Magna, nuestra lucha alcanzó un punto de inflexión histórico con la sanción del nuevo marco legal que se ajustó a la normativa internacional mediante las leyes 13.298 y 13.634.

Si bien consideramos que la plena vigencia de las mismas no garantiza per se la destitución definitiva de prácticas socio institucionales enmarcadas en una lógica tutelar, entendemos que todo proceso de cambio supone un tiempo en el

que enfrentamos distintas formas de resistencia.

En función de esta situación, consideramos necesario asumir el desafío de trabajar cotidianamente para producir un



cambio cultural en las instituciones, donde nuestros niños y niñas dejen de ser tratados como “objetos a ser tutelados” y sean tomados en cuenta desde su condición de “sujetos de derecho”. Sabemos que muchos compañeros hacen denodados esfuerzos en los territorios para instituir otras prácticas, para democratizar el debate y la construcción de políticas desde los consejos locales, foros, asambleas distritales y desde otros tantos espacios de compromiso militante

con este tema de fundamental importancia para nuestra sociedad.

No obstante, estamos muy preocupados por la “ausencia” de condiciones objetivas que aseguren el funcionamiento del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos. Así por ejemplo, nos encontramos ante una red desigual, deficitaria y muy heterogénea de servicios locales y zonales que ofrece un tratamiento muy diferenciado a los niños del territorio provincial, sumado a la arbitraria distribución de programas y/o recursos que permitan intervenciones protectorias de derechos en cada territorio. Algo similar sucede con los dispositivos institucionales vinculados a los centros de referencia

y de recepción entre otros.

En este sentido, es fundamental avanzar en la construcción de una nueva institucionalidad que redireccione las políticas dirigidas a la atención de niños, niñas y jóvenes desde el enfoque de derechos. Y ello sólo es posible si estamos dispuestos a realizar un profundo replanteo sociopolítico, cultural y económico en pos de generar condiciones para – desde el Estado- acompañar a las familias en sus funciones de crianza.



Un avance en esa dirección lo constituye la Asignación Universal por Hijo que aspiramos también sea una Ley, pues garantiza un piso de condiciones para ejercer otros derechos, pero debe enmarcarse en un sistema integrado de políticas y programas con sentido universal.

Diseñar e instrumentar programas que atiendan la complejidad de lo social y en particular de las situaciones de deterioro del entramado familiar y comunitario provocadas por las políticas neoliberales que los expulsaron del mercado de trabajo. También es imprescindible promover una política de capacitación en

servicio a los profesionales y trabajadores, con el objetivo de problematizar y reorientar sus prácticas, y ello debe estar garantizado en forma gratuita por el Estado.

En la misma dirección decimos que se requiere de un trabajo sistemático de la comisión interministerial, del Observatorio Social, Defensor del Niño (aún no nombrado), así como de la creación del Centro de Información, Estudios, Innovación y Capacitación de políticas y programas para la infancia, la adolescencia y la familia, y la conformación de los consejos locales en todos los distritos, a fin

de garantizar el monitoreo del sistema y la participación democrática en el diseño e implementación de políticas involucrando a la comunidad y organizaciones sociales.

Por tal motivo, entendemos que es indispensable avanzar en la elaboración de una Ley de Financiamiento del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos (SPPID) que asigne una partida presupuestaria específica afectada sólo a garantizar el logro de los objetivos del sistema mediante una intervención estatal protectoria de derechos, trascendiendo la retórica de los mismos, y reconociendo su carácter público, interdependiente e indivisible.

En este sentido consideramos que la Ley de Financiamiento debe contener principios nodales que sustenten el efectivo funcionamiento del SPPID:

- Determinar el porcentaje del presupuesto general de la Provincia de Buenos Aires destinado específicamente a la Promoción y Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y asignar partidas específicas a nivel municipal que garanticen el mandato de desconcentración que inspira la ley 13.298 y Decreto Reglamentario.

- Garantizar la universalidad en la promoción y protección de los derechos a través de programas recreativos, culturales y deportivos, y del acceso irrestricto a los dispositivos de restitución de los mismos.

- Afianzar la vinculación del poder ejecutivo, legislativo y judicial, junto a las organizaciones sociales para garantizar la efectiva aplicación de la ley 13.298 y el Decreto Reglamentario 300.

- Consolidar el funcionamiento de los Servicios locales y del Consejo Local en los municipios.

Para poder cumplir con todos estos objetivos necesitamos indudablemente el compromiso de los legisladores provinciales, los funcionarios provinciales, los intendentes de todos los municipios y las organizaciones sociales que día a día dan la pelea en los territorios para cambiar la realidad de nuestros niños/as y jóvenes. La CTA está sin dudas comprometida en este camino.



A 35 AÑOS LOS LÁPICES SIGUEN ESCRIBIENDO

# “Nuestra venganza es ser felices” H.I.J.O.S.

Se reivindicó la dignidad en la lucha de Julio López y de los Militantes secuestrados en "La Noche de los Lápices", recogiendo sus banderas, levantando sus sueños.

La Central de Trabajadores Argentina de la Provincia de Buenos Aires realizó el viernes 16 de septiembre una jornada por los derechos humanos tras cumplirse 35 años de La Noche de los Lápices y 8 de la nulidad de las leyes de impunidad.

De la jornada, participaron diferentes grupos de muralistas de las localidades de Zárate, Lomas de Zamora, Florencio Varela, Esteban Echeverría, La Matanza, Merlo y de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Plata, bajo la consigna "Murales por la memoria, la verdad y la justicia". También, se realizaron "instalaciones" con sillas pintadas, estencils, y se colgaron alrededor de la plaza retratos de los desaparecidos.

Además, los alumnos de la Escuela Polivalente de Arte N° 217, de Esteban Echeverría realizaron una obra de teatro musical que hizo emocionar a la militancia en el recuerdo de los compañeros detenidos desaparecidos y a todos aquellos que fueron víctimas del aparato represivo.

También hubo una "Radio Abierta" en la que se expresaron las Madres de Plaza de Mayo, la Agrupación Hijos, docentes, trabajadores estatales, médicos, judiciales, de organizaciones sociales militantes secundarios, distintos dirigentes sindicales y alumnos de varias escuelas. En el transcurso de la jornada, la "Radio Abierta" fue cambiando de programas. Estuvieron: "El Frente" de CTA de San Martín y 3 de Febrero, "Cátedra Pendiente" de ADULP, "Diálogo Docente" de Suteba de Esteban Echeverría, "La Oruga en el Pizarrón" de la CTA de Tigre y "Multiplicar es la Tarea" de San Miguel. Durante los programas fueron desfilando repre-



sentantes de los muralistas, los alumnos y profesores de Bellas Artes, Daniel Perez Guillen (Judiciales) Sec. Adjunto de CTA BsAs. Adelina Dematti de Alaye (Madre de Plaza de Mayo), Juventud de la CTA, entre otros.

La Secretaria de Derechos Humanos, Rosana Merlos, dijo: Es muy importante este día para recordar La Noche de los Lápices, los juicios que se están desarrollando por esta zona que van a condenar a los genocidas del Circuito Camps y que empezaron el lunes 12, y por los 5 años que aún esperamos por la aparición de Jorge Julio López. Además, celebró el hecho de estar realizando esta jornada con mucha "alegría y mucha mística" porque está convencida que "se ha avanzado mucho en nuestro país en relación a los derechos humanos para ir desterrando la impunidad".

Para el final de la jornada, María José Carau, Secretaria General de la Juventud CTA hizo hincapié en el rol de la juventud en este momento histórico y declaró sentirse orgullosa de "recuperar la lucha de los compañeros de la noche de los lápices", y agregó: "Es necesario avanzar en la construcción del país con el que ellos soñaron, con más justicia e igualdad".

Luego, un representante de la Juventud Sindical dejó un saludo para toda la Central y festejó la unión de toda la clase trabajadora argentina.

Por su parte y ya para cerrar el día, el Secretario General de la CTA bonaerense, Roberto Baradel, destacó las actividades por el 35° aniversario de la Noche de los Lápices, y expresó: "Estamos felices de vivir este tiempo histórico y político con el dolor de no tener a esos chicos, pero con el orgullo de haber mantenido viva la



memoria y de que hoy se esté viviendo otra posibilidad en nuestro país".

En declaraciones, el dirigente gremial señaló además: "La CTA Provincia reivindica a aquellos que lucharon y entregaron su vida por los derechos de todos y repudiamos a la dictadura". Desde la Plaza San Martín de La Plata, Baradel ponderó "la historia de lucha que tiene esta ciudad, así como la reciente aprobación del Boleto Universitario". En ese sentido, se mostró expectante ante un proyecto de la diputada

nacional Adriana Puiggrós para "extender" ese servicio a todo el país.

Por último, se despidió: "Yo tomo una frase de HIJOS, que la hago nuestra, y es 'Nuestra venganza es ser felices' -enfaticó el líder de la CTA-, y eso resume esta actividad".

Así, dio lugar a que finalizará el acto con las palabras de Camilo de H.I.J.O.S La Plata, quien dijo: "A pesar de prácticamente todos los de H.I.J.O.S hemos terminado el secundario, fuimos a esas marchas y nos hubiese encantado en ese tiempo que los represores de La Noche de los Lápices fuesen juzgados como se está haciendo acá a cuatro cuadras, donde se está juzgando a los principales represores que mandaron a matar a los chicos de ese entonces. Además dijo: "Con la articulación de cualquier ejecutivo que se haya querido poner al frente, se hacían los juicios. El que lo hizo fue Néstor Kirchner, por eso nosotros estamos acompañando, porque hubo un montón de gobiernos democráticos que no los quisieron hacer". Por último, dijo: "Las batallas que se vienen son más fuertes y la unidad del pueblo argentino es la que las va a llevar a una victoria".







## "Aplausos para maestros"

Escribir, hoy quiero escribir al pizarrón, a la tiza, al sueño a ese nene que era yo aquel día primero de colegio.

Ponerle letra quiero, a ese que fue y a vos también: maestra, maestro al que rompe fronteras de letras a la que acaricia una frente sin dueño.

Para aquellos que por educar murieron. Para aquellos que en una ronda blanca de pañuelos dieron su mejor clase y desaparecieron.

Escribir, hoy, escribir yo quiero al delantal blanco de paso sencillo a la ternura de tiza pequeña de bolsillo a la sonrisa sin tiempo a la manito que te otorga un sueño.

A vos maestra, maestro que te levantas cada mañana sin saber el puedo. Que igual alzás el pecho te ponés el alma en el cuero y enseñás hasta ese lugar que tus pibes llaman cielo.

Y por escribir, escribo: a mí, a vos y hasta aquellos a mi abuelo también, que fue maestro.

Le escribo a los que no están a los que están, a los que son a los que fueron.

Hasta pediría por ellos hacer un minuto de silencio pero prefiero escribir, mirarte a vos compañera, compañero y tan solo aplaudir eso quiero.

compañero Rodrigo Peyrón de Merlo

# Militancia, compromiso, causa

El 16 de Septiembre de 1976, Claudio del Acha, María Clara Ciochini, Pablo Díaz, María Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, Emilce Moler, Daniel Racero y Horacio Ungaro fueron secuestrados. Solo sobrevivieron Pablo Díaz y Emilce Moler. Todos jóvenes. Todos estudiantes secundarios. Todos pertenecientes a una militancia que quería un mejor país. Militancia, compromiso, causa. Palabras que tenían un contenido muy profundo en ese entonces.

Su historia, multiplicada y recordada en cada rincón del país, es una bandera que principalmente los estudiantes y la sociedad en su conjunto no vamos a olvidar.

Hoy, que nuestro pueblo comienza a poner en valor la complicidad civil que tuvo la dictadura, desde los grupos económicos y los medios de comunicación, es bueno recordar esta carta publicada en la Revista Gente (perteneciente a Editorial Atlántida, y cuyo Director era Samuel "Chiche" Gelblung) el 16 de Diciembre de 1976, tres meses después del secuestro de los chicos de "La Noche de los Lápices". Para muestra de lo que se planteaba en esos días, basta revisar este párrafo: "Durante ese tiempo, muchos hijos de familias honestas y trabajadoras, de familias que los habían educado dentro de un sistema de valores donde Dios, la Patria, la familia, el respeto por el prójimo, la escuela, la propiedad y las jerarquías ocupaban un lugar importante, fueron adoctrinados sutilmente. Los ideólogos de turno les dijeron que todo eso era mentira, y en muchos casos consiguieron que su presa empuñara las armas y pasara a la guerrilla. Yo supongo que mu-

chos padres vieron el peligro. Las malas compañías, las reuniones sospechosas, los libros extraños, el desorden de costumbres. Pero no hicieron nada. No se defendieron contra la agresión. Se callaron. Fueron cómplices. Por amor o por comodidad o por indiferencia o por cobardía fueron cómplices. No hablaron con sus hijos. No les preguntaron nada. No intentaron detenerlos. Tampoco denunciaron el caso cuando se desató -por fin- la lucha contra la guerrilla. Y a lo mejor terminaron en la morgue, reconociendo el cadáver de su hijo o su hija. Cuando era demasiado tarde para arrepentirse." (Revista Gente, 16 de diciembre de 1976).

El miedo, el "por algo será", el "no te metás", están resumidos en este párrafo. Esa sociedad, moldeada a partir de torturas, desapariciones, robos de bebés y atrocidades por el estilo, está comenzando a ceder, a mutar por otra más comprometida y solidaria, donde los problemas son de todos. Y quienes nos guían son aquellos, como Claudio, María Clara, María Claudia, Francisco, Daniel y Horacio, de quienes los militares hicieron desaparecer el cuerpo, pero no el alma.



## Los pensamientos quedarán

*Me he preguntado muchas veces: ¿Por qué tienen que morir nuestros niños y nuestros adolescentes?  
¿Por qué tienen que morir nuestros jóvenes?  
¿Por qué tienen que desaparecer las inteligencias donde tantas virtudes podrían sembrarse y cultivarse?  
El sistema económico, imperialista y capitalista, que ha prevalecido es incompatible con los intereses de la humanidad. Debe cesar y cesará.*  
(Fidel Castro)

El 16 de Septiembre se conmemora el "DÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD", que fue instaurado en recuerdo de los estudiantes secundarios platenses, secuestrados por fuerzas militares durante la denominada "Noche de los Lápices" en la última dictadura militar.

En todo el país se llevarán a cabo actividades al respecto; desde las organizaciones sociales, políticas, sindicales, instituciones educativas y culturales, que van desde actos, radios abiertas, pintadas de murales, a presentaciones de obras de teatro, música y danza.

"Seguimos luchando, seguimos caminando por una educación pública, gratuita, laica y de calidad, en apoyo a los estudiantes y al pueblo chileno", manifiestan en la consigna de algunos militantes de Derechos Humanos, en dicha recordación y en relación a la vanguardia juvenil latinoamericana.

Este suceso fue uno de los más representativos dentro de la represión impuesta por la dictadura cívico-militar-argentina, ya que las desapariciones se realizaron sobre estudiantes, en su mayoría, menores de edad.

Las víctimas eran en su mayoría integrantes de la Unión de Estudiantes Secundarios de La Plata que, junto a otras escuelas, habían reclamado en 1975, ante el Ministerio de Obras Públicas, el otorgamiento del boleto de transporte con descuento estudiantil secundario. Esta circunstancia, junto al testimonio de uno de los sobrevivientes, Pablo Díaz, ha popularizado la hipótesis de que los secuestros hayan sido consecuencia directa de aquel reclamo.

Pozo de Banfield y Pozo de Quilmes fueron los centros clandestinos donde los detuvieron. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y por la Policía de la provincia de Buenos Aires, dirigida en ese entonces por el general Ramón Camps. Los secuestrados fueron: Claudio de Acha, María Ciochini, María Fal-

cone, Francisco López Muntaner, Daniel Racero, Horacio Húngaro (Desaparecidos); Gustavo Calotti, Pablo Díaz, Patricia Miranda, Emilce Moler (Sobrevivientes).

En un nuevo contexto de protagonismo de los jóvenes desde distintos espacios políticos, religiosos, sindicales, centros de estudiantes, del ambientalismo, de la cultura. Ejemplos, como La Cámpora, la Federación Juvenil Comunista, los jóvenes laicos tercermundistas, jóvenes en defensa de un ambiente sano, "Ciudadanos por la Vida" en defensa por el agua, y otros recursos naturales; alumnos en defensa de la educación pública, etc.

En reivindicación de los Jóvenes, la Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja repudia a los autores de estos crímenes, que dismantelaron la institucionalidad del país, exigiendo juicio y castigo.

Que la memoria, el recordar, el nunca más, no sean palabras vacías. Que contengan sentido, valor de la vida actual, y la certeza de que es posible un mundo mejor, con la recomposición de las luchas sociales, políticas y culturales que permitirán abrir el horizonte para siempre en los Derechos Humanos.

Las generaciones juveniles que vivieron en la década del setenta reflejaban en sus actos una ideología basada en la libertad. Esta generación estaba impregnada de ideales y de utopías. Vivieron en un período de censura, represión, encarcelamientos, persecuciones y torturas. Tenían aires de cambio, y se sentían identificados con modelos revolucionarios.

Sentencia León Gieco en sus letras: "Larga muchacho tu voz joven/ como larga la luz el sol... Suelta muchacho tus pensamientos / como anda suelto el viento./ Gente que avanza se puede matar, / pero los pensamientos quedarán..."  
AMP-CTA (La Rioja)



## VI Plenario de Secretarios Generales de la CTA de la provincia de Buenos Aires

# Con identidad propia y marcando la agenda política

El 29 de agosto se realizó el VI Plenario de Secretarios Generales de CTA en Provincia de Buenos Aires en la sede de la CTA Mar del Plata. Dicho plenario contó con la concurrencia de Secretarios Generales y Adjuntos regionales de la CTA de la provincia de Buenos Aires.



Roberto Baradel dio la bienvenida a los compañeros responsables de las Regionales quienes representan a los diferentes gremios que componen la Central y, en el marco del Plenario Provincial, destacó la importancia de seguir construyendo espacios de capacitación e investigación para fortalecer la organización enmarcada en el Proyecto Nacional y Popular.

El Secretario General de la CTA Nacional, Hugo Yasky, en su intervención, pu-

so claramente en relieve los logros de la Central que, en estos últimos tiempos, tuvo la gran capacidad política de generar agenda y participación en hechos de la política nacional. Un claro ejemplo de ello fue la participación en la Comisión del Salario Mínimo Vital y Móvil.

Yasky recordó, con emoción, que en Mar del Plata, junto con otras organizaciones sociales y sindicales de Latinoamérica, en 2005, sepultó el ALCA. Con profunda convicción, destacó que ese

hecho permite hoy que la crisis internacional no afecte a nuestro país ni tampoco recaiga sobre los trabajadores del modo que lo hubiera hecho si ese proyecto de consolidación de la dependencia hubiera prosperado, reconociendo en esto la victoria de la resistencia popular organizada.

Luego, el Secretario General de la CTA Nacional agregó que la Central será, junto con los trabajadores, un actor fundamental para garantizar que el Proyecto



Nacional y Popular, ya en marcha y encabezado por Cristina Fernández de Kirchner, triunfe en octubre. También mencionó que la unidad de la clase trabajadora es esencial para la profundización del proyecto y la justa distribución de la riqueza.

Otra intervención destacable fue la del compañero Fabián "Moncho" Alessandrini, Secretario General ATE Zona Norte,



quien agradeció a todos los compañeros de la Central por el importante apoyo que brindaron a la elección interna de ATE, que tuvo un balance final altamente satisfactorio.

Se realizaron informes de Secretarías. Estela Díaz, de la Secretaría de Género, socializó, entre otras cosas, las acciones que se están desarrollando en la provincia en torno a la campaña contra la violencia de género. La Secretaría de DDHH hizo un breve balance del boicot a Ledes-

ma, la presencia de la Central en los juicios por delitos de Lesa Humanidad y las actividades por el 16 de setiembre "Día de los Derechos del Estudiante Secundario".

Desde la Secretaría de Formación e Investigación se destacó la tarea desarrollada por los Centros de Formación Profesional de la CTA. Estos avances son el resultado de las políticas propias de formación generada por los trabajadores en el marco de la COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo) local, regional y provincial. La Secretaría de Juventud informó sobre su Congreso Extraordinario a realizarse el día siguiente, con la presencia de más de ciento cincuenta compañeros, sesionando en comisiones para impulsar políticas públicas de interés común a los jóvenes. Por su parte, Marcelo "Nono" Frondizi, Secretario Adjunto CTA Nacional, alertó a no bajar la

guardia y estar más unidos y atentos que nunca, ya que la derecha está al acecho permanentemente y no duda en perjudicar y eliminar, cada vez que puede, los derechos de los trabajadores del pueblo. El plenario concluyó invitando a los compañeros y delegados a la inauguración del Centro de Capacitación, Formación e Investigación, de la CTA que lleva el nombre en homenaje a nuestro querido e inolvidable compañero Osvaldo "Negro" Ríos.

## CTA BUENOS AIRES EL TERRITORIO TIENE AGENDA PROPIA

Las Organizaciones Sociales de la CTA definen elaborar una agenda en común en el marco de la Paritaria Social. Se profundizan entonces las áreas relacionadas con:

- Seguridad Social
- Economía Social
- Infraestructura Social

Están participando de estos encuentros, a fin de consensuar perspectivas comunes de acción y construcción de propuestas, integrantes del Consejo Ejecutivo Provincial que representan a las siguientes organizaciones: Nancy Avila por Pueblos del Sur; Paciano Ocampo por Germán Abdala CTA; Roberto Moreira por Mov. Barrial CTA; Nélide Benítez por M.T.L.; Hernán Torres Guerrero por 2do Centenario, y Guillermo Carrera por FTNyP

Sigue avanzando así la CTA en el fortalecimiento de cada barrio organizado a partir de la unidad y la participación popular.





## CHARLA EN LA SEDE DE LA PLATA

# LA CTA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Con un panel integrado por Estela Díaz; el Secretario General de la CTA de la Provincia de Buenos Aires, Roberto Baradel; las diputadas provinciales Sandra Cruz y Claudia Prince; Silvia La Rufa, Directora General de Políticas de Género del Ministerio de Justicia y Seguridad bonaerense y Stella Maldonado, Secretaria General de la CTERA-CTA, concluyó la actividad.



El titular de la CTA bonaerense, Roberto Baradel, celebró la realización del encuentro y destacó la importancia de seguir profundizando el Proyecto Nacional y Popular. Agregó que todas las definiciones surgidas del encuentro serán aprobadas por la conducción de la Central y asumió el compromiso de trasladar al Gobernador Scioli el documento político surgido de la jornada de debate.

La charla debate, en la que participaron más de un centenar de compañeras y compañeros de diferentes distritos, estuvo conducida por la referente de Género de la CTA Nacional, Estela Díaz, y el Grupo de Género de la provincia de Buenos Aires.

Previo al debate y construcción de un documento político acerca de la situación de la violencia de género y las polí-

ticas públicas, disertaron Mirta Bruno, abogada, periodista y especialista en temas de género y Norma Giorno, psicóloga y especialista en violencia intrafamiliar.

Los temas abordados fueron la Ley 26.485, sus definiciones y alcances, los tipos de violencia contra mujeres; las modalidades, el procedimiento judicial y la violencia contra las mujeres en el seno de las relaciones familiares.

“Reconocer las características y cómo se presenta la violencia en los distintos escenarios sociales”, constituyen temas fundamentales, según Norma Giorno, para el abordaje de la problemática. Como así también visualizar “de qué manera los militantes sociales o gremiales de una comunidad puede intervenir

para intentar encontrar una mejor solución”.

La profesional señaló que “la idea principal es que todos y todas puedan ser actores activos para plantear algún tipo de soluciones a partir del conocimientos de las herramientas legales que hoy contamos pero que no están muy difundidas”.

Por su parte, Mirta Bruno indicó que “la normativa vigente, que protege a las mujeres en materia de violencia, comienza con todos aquellos instrumentos internacionales que hoy tiene jerarquía constitucional, con excepción de la convención de Belem Do Para que si bien todavía no tiene rango constitucional, ya cuenta con media sanción de diputados”.

Estela Díaz, Secretaria de Género de la CTA Nacional, conceptualizó el debate



sobre el aborto, “La legalización del aborto, por voluntad de las mujeres hasta las doce semanas de gestación, y sin límite de tiempo en causales como las que actualmente están permitidas, será la única garantía de un cambio de enfoque en esta temática. Legalizar el aborto es reconocer que no existe una única manera de resolver el dilema de una gestación no deseada. Es reconocer a las mujeres el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos y respetar su autonomía y libertad. Sabemos que es un debate complejo, pero que la sociedad se ha dado desde hace tiempo. Es el debate que la democracia Argentina se merece”.

La diputada Sandra Cruz, integrante de la CTA, enfatizó la necesidad de fortalecer el Consejo Pro-



“**Legalizar el aborto es reconocer que no existe una única manera de resolver el dilema de una gestación no deseada. Es reconocer a las mujeres el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos y respetar su autonomía y libertad.**”

Estela Díaz

vincial de las Mujeres y destacó que “tenemos que incorporar la Agenda de Género en la provincia de Buenos Aires para discutir lo que nos falta alcanzar y también es necesario poder potenciar la organización popular para, en articulación con el estado, construir políticas públicas transversales a todos los ministerios”.

Finalmente, Stella Maldonado comentó la experiencia que vienen desarrollando desde el sindicato en lo que respecta a la educación sexual. Sobre este tema, la Secretaria General de CTERA comentó: “sabemos que en algunas provincias no

se están usando los textos sobre educación sexual y somos quienes hemos asumido el compromiso de difundir y desarrollar esos conocimientos”. También agregó que las condiciones en las que se realizan los abortos, las violaciones sexuales, los acosos, entre otros, se deben calificar como violencia contra las mujeres.

Cabe destacar que dicha convención señala en su espíritu el recono-

cimiento al respeto irrestricto a los Derechos Humanos que han sido consagrados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reafirmado en otros instrumentos internacionales y regionales; afirmando que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

En el cierre, la responsable de género a nivel nacional de la CTA, convocó al

Congreso Nacional de la CTA que se realizará el 30 de septiembre y también al Encuentro Nacional de Mujeres que se llevará a cabo en la ciudad de Bariloche los días 8, 9 y 10 de octubre.

“**Sabemos que en algunas provincias no se están usando los textos sobre educación sexual y somos quienes hemos asumido el compromiso de difundir y desarrollar esos conocimientos**”

Stella Maldonado





Funcionará allí el Centro de Formación Profesional N°415: "Centro de Estudios e Investigación Osvaldo Ríos".

# Se inauguró la sede de CTA Mar del plata

Cerca de 2500 personas asistieron a la inauguración de la sede de la regional Mar del Plata de la CTA provincia de Buenos Aires, con la presencia de dirigentes nacionales y provinciales de la CTA, encabezada por Hugo Yasky, Secretario General de la CTA; Marcelo "Nono" Frondizi Secretario Adjunto; Roberto Baradel, Secretario General del SUTEBA y de la CTA Provincia; Fabián "Moncho" Alessandrini, Secretario Adjunto; Carlos Girotti y Daniel Perez Guillén entre otros.

El marco fue propicio para que los distintos gremios y organizaciones sociales que componen la CTA acompañaran con cánticos y banderas la inauguración de la sede. Entre las banderas se destacaban la de SUTEBA, UNIÓN DE TRABAJADORES DEL PESCADO Y AFINES (UTPyA), ADUM/CONADU, SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL NEUMÁTICO (SUTNA), SINDICATO DE CHOFERES DE TAXIS, ASOCIACIÓN ARGENTINA DE USUARIOS DE INTERNET (INTERNAUTA), SINDICATO DE MENSAJEROS (SIMECA), JUVENTUD CTA, FTV, ATE y SINDICATO DE PROFESIONALES DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES (CePeTel), AMS CASINO, ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE, PACHACUTI (PUEBLOS ORIGINARIOS).

Sobre el escenario y en medio de la gran multitud, Roberto Baradel, Secretario General de la CTA, manifestó: "la CTA avanza en organización y se fortalece con la unidad de los trabajadores que crece en cada conquista popular lograda". En esta misma línea, Hugo Yasky destacó:

"... Todos los días, el accionar del pueblo demuestra en la práctica que hay otra salida, que no tiene que ser necesariamente la del neoliberalismo. En este relato histórico se marca el punto donde las mayorías populares profundicen las políticas que permitan seguir avanzando a



nuestro país y es en ese exacto punto donde está parada la CTA" y agregó: "La unidad de acción junto a la CGT se explica desde ahí. Nosotros creemos en la unidad de acción, no porque creamos que no tenemos diferencias con la otra

central, pues ahí también se representan a los trabajadores. Ellos no son nuestros enemigos. Nuestros enemigos de clase están en otro lado, en la sociedad rural y en aquellos que sostienen que la salida es el



neoliberalismo".

También dirigió unas palabras el actual Director General de Cultura y Educación de la Provincia, Mario Oporto. Asimismo, fueron oradores del acto los dirigentes internacionales Fátima Da Silva, de Brasil (Vicepresidenta del Comité Regional de la IEAL); Converte Rodríguez

García (Costa Rica, Coordinador General de la IEAL) y Guillermo Shcerping, de Chile (Dirigente Nacional del Colegio de Profesores de la República de Chile).

Además, el escenario fue acompañado por los dirigentes del FPV, Adela Segarra y el candidato a intendente Carlos Cheppi.



EL CENTRO DE FORMACIÓN  
COMPAÑERO  
OSVALDO RÍOS

Nuestro Centro de Formación lleva el nombre de Osvaldo "El Negro" Ríos, un compañero de SUTEBA y de la CTA de la Provincia de Buenos Aires, cuyo compromiso estuvo presente en todas las jornadas de luchas que realizó la CTERA y la CTA.

Lo recordaremos ayudando todos los días en la Carpa Blanca, en la Marcha de Rosario a Buenos Aires por un salario social; en las Marchas de los Chicos del Pueblo, en las Jornadas de resistencia y lucha de SUTEBA, acompañando cada acción de la CTERA.

El Negro, en cada jornada, en cada lucha, en cada triunfo del pueblo.



# Juventud CTA Buenos Aires Congreso en Mar del Plata

La Juventud CTA Buenos Aires sesionó en Congreso Extraordinario durante los días 29, 30 y 31 de agosto en la ciudad de Mar del Plata. Allí se convocaron juventudes de Olavarría, Tandil, Pehuajó, Carmen de Patagones, La Plata, Chivilcoy; Saladillo, Berazategui, Morón, La Matanza, Lomas de Zamora, Florencio Varela; Almirante Brown, Ramallo, Pergamino, Villa Gesell y Mar del Plata, para debatir la profundización del Proyecto Nacional y Popular, generando políticas públicas de juventud e impulsándolas con la militancia de la CTA de los Trabajadores.

En el marco de los 25 años Suteba "Con Banderas en el Corazón", que lleva adelante jornadas regionales de formación política, pedagógica y sindical, la Juventud estuvo presente en la apertura a cargo de nuestro Secretario General de Suteba y CTA Buenos Aires, Roberto Baradel y, luego, compartieron el panel "Procesos Políticos de transformación de América Latina y Contexto Mundial", del que formaron parte el Secretario General de la CTA, Hugo Yasky, el licenciado Daniel Arroyo (ex Ministro de Desarrollo Social de la Provincia) y el compañero de la CUT de Chile, Guillermo Sherping.

Por la tarde, con toda la fuerza y la mística de la Juve CTA Buenos Aires, alrededor de ciento cincuenta compañeros de toda la provincia se congregaron en la inauguración del Centro de Formación e Investigación "Osvaldo Ríos", en homenaje al Negrito Ríos, compañero que apuntaló la CTA Provincia desde sus comienzos.

Respecto a la inauguración de los trabajos en a.d.u.m, previo al plenario de cierre.

Durante el segundo día del Congreso, sesionaron en la sede de a.d.u.m (Agrupación Docente Universitaria de Mar del Plata) en seis comisiones que proponían dos instancias.

La primera, una síntesis de las políticas para la juventud en este Proyecto Nacional y Popular. La segunda de las propuestas en esta línea, basadas fundamentalmente en el Documento Final surgido del 8º Encuentro Provincial realizado los días 24, 25 y 26 de marzo en Tigre.

Participaron del Congreso Extraordinario el Sindicato Independiente de Men-

sajeros, Cadetes y Afines; SIMECA, Juventud Celeste; Movimiento Mayo; MTL; Agrupación Envar el Kadri y Agrupación Agustín Tosco. Roberto Baradel Secretario General de CTA, junto a Rosana Merlo Secretaria de DD.HH de CTA y Raúl Calamante, Secretario de Relaciones Institucionales de la central, estuvieron presen-



tes en a.d.u.m, previo al plenario de cierre.

Roby se dirigió a la Juventud marcando la importancia de la organización en relación al momento que están atravesando los compañeros chilenos, contándonos la consigna más importante de su lucha: "Queremos una educación pública, laica y gratuita como tiene Argentina". Un momento de aplausos y orgullo que, "sabemos debemos continuar profundizando y defendiendo", señalaban los pibes de la Juve. Luego, concluyó con el siguiente relato: "en una de las movilizaciones en Chile, los estudiantes salieron a la calle vestidos con pijamas y ante la consulta de los periodistas dijeron

que iban así porque "nos quieren robar los sueños". "Y ustedes son la garantía de que acá eso no va a pasar, enfatizó Baradel en medio de fervorosos aplausos y banderas flameando de la Juventud CTA Buenos Aires.

## Puesta en común

Las conclusiones de las seis comisiones se sistematizarán en un documento que impulsará propuestas de políticas públicas y que se será llevado al Encuentro Metropolitano de la CTA

Para destacar del trabajo en comisión: desarrollo de políticas de capacitación, empleo joven y educativas; fomento de la vivienda "Primer techo" e incremento del presupuesto para garantizar la Ley de Promoción y Protección de los Derechos del niño y los adolescentes.

"Será el espacio donde defender los derechos de los trabajadores". Consultados los compañeros de Juventud de la CTA marplatense sobre el significado de la inauguración del Centro de Formación e Investigación "Negro" Ríos, señalaron: "es una mezcla de emociones. Por un lado demuestra que hemos sido capaces de crecer y avanzar siempre con la misma ideología. Y por otro un gran desafío, ya que nosotros, la juventud CTA marplatense, hemos sido convocados a impulsar el Centro de Formación y queremos que sea el punto desde donde coordinar políticas estratégicas para la región y fundamentalmente para defender a los todos los trabajadores"

Alte Brown: Escuela dejará de llamarse Ramón Falcón

## La escuela N° 44 llevará el nombre de Marta Mastrángelo

La CTA Alte. Brown invita a participar del acto homenaje que se le realizará a la compañera Marta Margarita Mastrángelo, militante, consejera escolar electa el 11 de Marzo de 1973 por el Frente Justicialista de Liberación; docente desaparecida desde el 24 de Noviembre de 1976, durante la dictadura militar, donde se impondrá su nombre a la Escuela n° 44 de Rafael Calzada.

El 24 de noviembre de 1976 se llevaron a Marta y, desde ese entonces, nada se supo de ella. Los familiares y las personas que la conocían no pararon de buscarla por todos lados.

Ella fue docente y militante comprometida con la educación de los más desprotegidos. Trabajó en distintas escuelas del distrito de Almirante Brown y ocupó el cargo de Consejera Escolar hasta el golpe cívico militar del 24/3/76.

La comunidad educativa de la Escuela N° 44 decidió - como un acto de justicia - cambiar su denominación, dejando el nefasto nombre del represor Ramón L. Falcón y eligiendo el nombre de Marta Margarita Mastrángelo para homenajearla y recordarla.

Al principio, los docentes hicieron conocer la historia de esta maestra desaparecida a sus alumnos, a los padres y a toda la comunidad, para luego realizar la votación correspondiente.

Fue muy emocionante ver la participación de todos los chicos y padres que se acercaban para votar eligiendo el nombre de Marta Mastrángelo para su escuela.

El día 16 de septiembre, a las 10 horas, se impondrá el nombre a esta escuela situada en Azopardo y Balboa de la localidad de Rafael Calzada, y de esa manera Marta volverá a estar presente.

Marta Margarita Mastrángelo se llamará la Escuela N° 44, para orgullo de su madre, de sus hermanos, de sus familiares y de todos los docentes que vemos en ella un ejemplo a seguir.

Porque cada vez que se nombre a esta escuela, Marta estará viva en el pensamiento de cada alumno, de cada compañero docente y de toda la comunidad de Almirante Brown.

Marta Margarita Mastrángelo de 35 años fue secuestrada de su domicilio en Adrogué, Calle Murature 1735



Convocada por el Comité Argentino por la Libertad de los 5

## La CTA exige la libertad de los cinco cubanos

El día lunes 12 de septiembre, delegaciones de la CTA participaron de la marcha organizada por el Comité Argentino por la Libertad de los Cinco, que partió de Plaza Italia en Ciudad de Bs.As. para pedir la liberación de los cinco presos políticos de nacionalidad cubana, detenidos en EEUU.

La marcha de las antorchas se detuvo a escasos metros de la Embajada de los Estados Unidos, cercada por un vallado de la Policía Federal. La columna de la CTA, con delegaciones de Moreno, San Miguel, Malvinas Argentinas, F.Varela, Morón, La Matanza, Pilar; Brandsen, San Nicolás, Ramallo, Juventud de CTA, el MTL, ATE-Agrupación Pocho Lepratti, delegaciones de Suteba, el Partido Comunista, Nuevo Encuentro, el Comedor Los Pibes y otras organizaciones políticas y sociales levantaban un solo reclamo: la libertad de los cinco cubanos detenidos en distintas prisiones de EE.UU desde hace trece años.

La demanda de su inmediata liberación fue subrayada en el acto posterior, donde los dirigentes ofrecieron breves discursos, se leyeron adhesiones y hasta se jugaron algunos partidos de fútbol 5, una iniciativa de la ONG La Poderosa, con una copa como simbólico trofeo: la copa "Obama, liberá a los cinco ya". En representación de la CTA de los Trabajadores a nivel Nacional, habló el dirigente José Chapu Ureli (MTL) y, por la CTA Buenos Aires, el Sec. Gral. de CTA Cañuelas, Mario Miceli.

Las caras de Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González, Gerardo Hernández Nordelo y René González, detenidos en Estados Unidos cuando intentaban desbaratar una serie de atentados cometidos por terroristas anticubanos en la isla, se veían en distintas banderas que expresaban el reclamo de justicia y su inmediata liberación.





## ADULP-CONADU-CTA pide a la universidad de la Plata el título de Doctor Honoris Causa para Lula

La Asociación de Docentes de la Universidad de La Plata (ADULP-CONADU-CTA) presentó la solicitud para el otorgamiento del título de Dr. Honoris Causa al Cro. Lula Da Silva, ante las autoridades de la UNLP y de numerosas Facultades de la misma, tales como Bellas, Artes, Ciencias Exactas, Trabajo Social, Periodismo, Psicología, Humanidades, las que se pronunciaron -por unanimidad- en apoyo a nuestro pedido.

Ahora resta su aprobación por el Consejo Superior de la UNLP.

La CTA Provincia y la CTA Nacional nos acompañan en la gestión, con la perspectiva de que la pronta visita del Cr. Lula a nuestro país y a nuestra Central brinde la ocasión para la entrega pública de tan merecido reconocimiento.

### Cuerpo principal del artículo presentado por ADULP en la Universidad de La Plata

#### CONSIDERANDO :

- Que Luis Inácio 'Lula' Da Silva, ex Presidente de la República de Brasil, nació en Vargem Grande, actual Caetés, en el estado de Pernambuco, el 27 de octubre de 1945, en una familia de labradores minifundistas.
- Que trasladado a San Pablo con su madre y seis hermanos, comenzó a trabajar como limpiabotas, a los 12 años y luego como ayudante en una tintorería y más tarde, a los 14 años, consiguió un puesto en una metalúrgica, donde trabajaba doce horas diarias.
- Que en 1966 comenzó a trabajar en las Industrias Villares donde se inició en el sindicalismo, siendo elegido en 1972 Primer Secretario del Sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo do Campo.

• Que en 1975 y 1978 fue elegido Presidente del Sindicato Metalúrgico y lideró varias huelgas que aceleraron el final de la dictadura. En abril de 1980 encabezó un paro de 41 días en el que participaron 270 mil trabajadores paulistas y por el cual fue arrestado durante un mes. En 1983 fue uno de los fundadores de la Central Única de Trabajadores (CUT).

• Que el 10 de febrero de ese mismo año, junto a otros sindicalistas, intelectuales y académicos, lanzó el manifiesto que fundaba el Partido dos Trabalhadores (PT), en medio de un renacimiento del debate político en la sociedad, declarando que había llegado la hora de que la clase obrera creara su propio Partido, porque había muchos que pretendían ser la voz del pueblo, mientras que este no tenía como expresar su voz. En 1986 Lula se convirtió en diputado por el PT e integró la Asamblea Constituyente que restableció la votación libre y directa del presidente.

• Que luego de tres intentos fue electo Presidente de la República Federativa de Brasil, con el mayor número de votos de la historia democrática brasileña (52,4 millones) alcanzando el 61% de los sufragios; convirtiéndose así en el primer mandatario de origen obrero, siendo la primera vez que la izquierda llega al poder por medio de las urnas. Anunció la formación de un gobierno de coalición abierto a los mejores y un pacto nacional contra la

pobreza, la corrupción y la inflación.

• Que implementó importantes políticas de inclusión social tales como: el vasto Programa de Alfabetización; el programa "Luz para todos" que conectó a cientos de miles de ciudadanos a la red eléctrica y el Plan "Bolsa Familia", que sacó de la indigencia y la pobreza a millones de brasileños.

• Que en el terreno de la educación superior promovió una importante expansión de la matrícula; el Plan Nacional de Asistencia Estudiantil, de apoyo a la permanencia de los alumnos en las Universidades; 120.000 becas a estudiantes afrodescendiente e indígenas, en solo tres años, para garantizarles acceso y permanencia a un sistema del cual habían sido sistemáticamente excluidos.

• Que en su labor de Gobierno demostró gran capacidad de Estadista y Diplomático, colocando a la Nación en un lugar importante en el mundo y llevando a su pueblo a mejores condiciones de vida y de ciudadanía.

• Que puso en acto su vocación americanista y trabajo por un futuro de mayor integración continental, asociando el destino de Brasil al de América Latina para transformarla y defendió la construcción de un mundo multipolar, social y equilibrado.

• Que el otorgamiento de la presente distinción constituye un homenaje a su persona y su permanente acción por el avance humano y social.



Verónica Bethencuort



Ilda Lucchini



## La CTA Pcia de Bs As en abrazo solidario al Pueblo Chileno en Mendoza



La CTA Nacional, la CTA Pcia. de Bs. As. y la CTERA organizaron en la frontera entre Argentina y Chile un abrazo internacional llevando banderas de ambos países del que participaron docentes del Colegio de Profesores de Chile, estudiantes chilenos, docentes, trabajadores de otros gremios y Jóvenes de la CTA.

La IEAL (Internacional de la Educación América Latina), cuyo Presidente es el Maestro Hugo Yasky, organizó para el día de ayer, jueves 8 de septiembre, en señal de solidaridad con la lucha de los estudiantes y los docentes chilenos, diversas actividades en todos los países de América Latina.

En la delegación, además de Hugo Yasky, se encontraban Roberto Baradel y Gustavo Rolandi, por la CTERA el Secretario de Relaciones Internacionales, Eduardo Pereira y Gustavo Maure quien expresó "en unidad se pudo compartir un acto pleno de emoción y compromiso por la educación pública para toda nuestra Patria Grande".



ATE: LISTA AZUL

## Vamos a construir la Seccional La Plata



Fabián Alessandrini y Dina Marcuzzi

Una de las propuestas más importantes de la Agrupación Pocho Lepratti y de la Lista Azul en La Plata es la creación de la seccional en esta ciudad.

La creación de esta seccional significaría crear el ámbito adecuado para discutir los problemas que los compañeros afiliados tienen en esta ciudad que representa el principal padrón de nuestra asociación sindical. Además, contar con la seccional en esta ciudad nos permitiría poder tener un co-seguro y espacios culturales y recreativos a la altura que merecen nuestros afiliados.

Hoy en día, es el Concejo Directivo Provincia (CDP) quien a medias se hace cargo de esta ciudad. A medias porque las tareas del CDP ocupan los problemas de toda la provincia de Buenos Aires. Esto no permite que los dirigentes provinciales se ocupen plenamente de toda la provincia y que los platenses no tengamos ámbito propio de resolución de problemas propios.

Si la creación de la seccional La Plata plantea tantos aspectos positivos, ¿Por qué el CDP se niega a crearla? La explicación es simple: lo hacen por una cuestión económica. La Plata es el distrito con mayor cantidad de afiliados cotizantes de Buenos Aires. Crear una seccional en esta ciudad le implicaría al CDP tener que compartir con ese seccional un porcentaje del dinero de los afiliados. Esto es lo que no quiere el CDP. Esa negativa es muy grave ya que produce muchos inconvenientes a los compañeros afiliados.

Por eso, la Lista Azul de la Agrupación Pocho Lepratti propone la creación de tan importante seccional. Seguiremos adelante en la construcción de esta seccional para que a nuestros problemas gremiales se les de la importancia que tienen, para que el CDP se ocupe realmente de toda la provincia y los afiliados de La Plata tengan un co-seguro y acceso a espacios de recreación como merecen.



CTA REGIONAL MERLO-MORENO

## Las "Plazas Inclusivas" ya son Ordenanza

El Honorable Concejo Deliberante de Moreno aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Ordenanza presentado por la CTA Regional Merlo-Moreno para la creación en las distintas localidades de éste último distrito plazas integradas para chicos con capacidades diferentes.

La satisfacción por haber logrado que los Concejales aprobaran el proyecto se podía ver en los rostros de los miembros de la CTA que estuvieron presentes en la última sesión. Mariana Cattaneo, Secretaria General de la CTA Merlo-Moreno expresó "nuestro mayor logro es que pudimos instalar el tema de las plazas inclusivas en la agenda pública, logrando el apoyo de funcionarios provinciales y numerosas personalidades reconocidas del Distrito de Moreno" además sostuvo "quiero recalcar que no es la primera oportunidad en que desde la CTA podemos influir en las definiciones que toma el HCD de Moreno; pero en este caso en particular el orgullo es mayor ya que excede los reclamos sectoriales"

Asimismo, Martín Vaglica -integrante del Departamento de Discapacidad de la CTA Regional agregó "estamos muy conformes, ya que venimos trabajando



desde principios de año, junto a la comunidad, para lograr la instalación de espacios recreativos para niños con las adaptaciones necesarias para garantizar la accesibilidad universal en las plazas de nuestro distrito" también manifestó "esta aprobación representa un claro avance

en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y que atienda solidariamente las demandas de sus minorías"

La Secretaria de Formación y coordinadora del Departamento de Discapacidad de la CTA Regional Merlo-Moreno, Patricia Lezcano, destacó "la importancia de haber sido reconocidos como un órgano de consulta para aquellos temas que atañen las problemáticas

referidas a las personas discapacitadas" Esta lucha que viene desarrollando la CTA Merlo-Moreno se enmarca en la disputa de lo público como espacio colectivo que genere participación y promueva derechos para todos y todas.

CTA LA MATANZA

## Inclusión social, una de las banderas de lucha de la CTA

Este miércoles 5 de octubre logramos otro paso político que fortalece el camino iniciado hace 4 años, primero con el Foro por la Niñez y luego con la Mesa de organizaciones CTA por el Concejo Local. En un distrito que dejó de adherir al convenio por cuestiones financieras, hoy debatimos conjuntamente con direc-



nes del ejecutivo municipal y las organizaciones sociales, cómo llevar a delante los pasos de construcción del Concejo Local, la firma del convenio y la aplica-

ción de la Ley 13298. El HCD de Ituzaingó convirtió por unanimidad en Decreto (dictamen Nro 37/Epte. 09180/11) el pedido del Sr Presidente a las Cámaras de Senadores y Diputados de la provincia de Bs As, manifestando la necesidad de garantizar por Ley el Financiamiento del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y/o adolescentes.

FLORENCIO VARELA

## PLENARIO DE LA CTA DE LOS TRABAJADORES

Con la apertura a cargo del Sec General Ignacio Concetti, el Sec. Gral Adjunto Hugo Cruz y la Sec. de DDHH Eugenia Vázquez, alrededor de 150 compañeros y compañeras militantes acreditados en la Jornada debatieron en Comisiones la necesidad y las estrategias que pondremos en marcha para la Profundización del Proyecto Nacional, Popular y Democrático que tiene su expresión en el marco de la consolidación de lo hasta aquí logrado, fortaleciendo la unidad con otros colectivos de Trabajadores y Trabajadoras y organizaciones fraternas, y con el objetivo puesto en la construcción de todo lo que nos falta en la Argentina, la Prov. de Buenos Aires y en nuestro distrito.

El Plenario, puso a consideración cada una de las propuestas elaboradas y ratificó por unanimidad el Documento Político presentado por la Comisión Ejecutiva Local de la CTA de los Trabajadores de Florencio Varela.

Transformar nuestro trabajo y nuestra formación en instrumentos de liberación

## LA CTA EN EL COPRET

Por Silvia Almazán. Secretaria de Formación, Investigación, Estadísticas y Proyectos CTA Pcia. de Buenos Aires Representante en el COPRET Provincial

Para la CTA Provincia de Buenos Aires, es un objetivo nodal "transformar nuestro trabajo y nuestra formación en instrumentos de liberación, para accionar de manera consciente, colectiva y solidaria en la construcción de un país con justa distribución de la riqueza y derechos para todo nuestro pueblo"

En el marco del proceso político de transformaciones producidas en América Latina, estamos viviendo una etapa histórica de crecimiento económico en nuestro país, con avances en construcción de derechos, como las convenciones colectivas de trabajo, la AUH, el recupero de la jubilación pública, la ley de Educación Provincial. Proceso que lleva la impronta de nuestras luchas y propuestas.

Esta etapa nos convoca a profundizar el desarrollo de conocimientos y prácticas que vinculen trabajo, educación, modelo productivo y desarrollo económico y social desde una perspectiva propia, resignificando un eje político fundamental de nuestra central, como es la producción de propuestas e iniciativas políticas, impulsando la concreción de las mismas en ámbitos de participación democrática.

Uno de esos ámbitos, es el COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo) que tiene el objetivo de articular estrategias, programas, acuerdos entre Educación y los sectores vinculados a la producción y el trabajo, según lo plantea la ley de Educación Provincial (13.688) en los artículos 122 y 123.

En el COPRET Provincial participan representantes de la DGCyE, de la Agencia de Acreditación Laboral, de los Ministerios de Asuntos Agrarios, de Producción, Desarrollo Humano y Trabajo; Sectores Empresariales de la Industria y del Agro, Renatre, las Centrales Sindicales CGT y CTA, CIN, Universidades Públicas y Privadas, CIC, Colegio de Técnicos, entre otros. En la actualidad está presidido por el Director General de Escuelas, Mario Oporto y la secretaria ejecutiva es Nora Estrada. Los representantes de CTA en el Consejo son Roberto Baradel, Secretario General y la Secretaria de Formación e Investigación, Silvia Almazán.

En este último año se desarrolló un proceso de descentralización del COPRET, conformándose 22 ámbitos regionales y 23 me-

sas distritales, con participación de las organizaciones del consejo provincial y de organizaciones representativas locales y autoridades municipales. La periodicidad del



funcionamiento ha sido dispar en los distintos lugares de la provincia, responsabilidad que recae en quienes tienen la presidencia o coordinación del consejo. Donde se construyó una dinámica de trabajo se produjeron iniciativas de planificación y elaboración de propuestas que posibilitaron la apertura de carreras y tecnicaturas relacionadas con las necesidades productivas de las diferentes regiones.

Se logró la creación de 38 nuevos servicios educativos técnicos y/o agrarios y numerosos centros de formación profesional, funcionando 76 en toda la provincia.

En las últimas semanas se desarrollaron tres actividades, que contaron con la presencia de los representantes provinciales, regionales y distritales:

• El 22 de septiembre se realizó el encuentro anual del COPRET provincial, las representaciones regionales y distritales en la sede de la gobernación, en el cual se presentó un balance de las iniciativas del 2011. La presencia de los dirigentes de CTA de toda la provincia fue muy numerosa, dada la representación y participación que tenemos en todos los distritos.

• El 27 de septiembre se llevó a cabo en las escuelas Técnicas N°6, Albert Thomas y N°1, Valentín Vergara de La Plata una muestra de proyectos realizados por alumnos de escuelas técnicas de diferentes orientacio-

nes. Proyectos de viviendas, industria alimentaria y química, arte diseño y comunicación, mecánica, electrónica y robótica, etc.. Estuvieron presentes de la mesa provincial Roberto Baradel, Silvia Almazán, Raúl Calamante y la secretaria de educación técnica de SUTEBA, Marta Bordas; recorrieron toda la muestra y lograron el compromiso del Gobernador Scioli de exponer en Tecnópolis los trabajos producidos en toda la provincia.

• El 28 de septiembre se efectuó el encuentro anual de Consejos de Educación y Trabajo de todo el país, en el Ministerio de Educación de la Nación, con la presencia de representantes de las diferentes provincias, el Ministro de Educación de la Nación, la CO-NETYP y otras autoridades educativas. El COPRET bonaerense presentó un balance de las diferentes iniciativas desarrolladas.

• Otra instancia propiciada desde el COPRET, para el intercambio de conocimientos, análisis y propuestas, se desarrollará el 26 de octubre en Mar del Plata, el segundo encuentro del Foro Pesquero y del Foro Naval.

A partir del reconocimiento público del trabajo realizado desde el COPRET, el Director General de Escuelas, planteó que las resoluciones del Consejo serán de carácter vinculante, por lo que se jerarquiza el ámbito y la tarea de los representantes en la construcción de propuestas.

La producción desarrollada durante el presente año, debe dinamizar el COPRET, su funcionamiento, periodicidad y participación de todos los sectores vinculados a la educación, el trabajo y la producción, en toda la provincia.

El compromiso de la CTA es fortalecer la profundización del proyecto político nacional, y el desafío en la participación en estos ámbitos es seguir elaborando democráticamente propuestas para aportar a la planificación y construcción de políticas que garanticen el derecho social a la educación, la formación en la cultura del trabajo, el fortalecimiento y expansión del desarrollo económico - social de toda la provincia, la creación de más y mejores puestos de trabajo, el ejercicio pleno de los derechos y una distribución justa de la riqueza.





# JUICIO, CASTIGO Y CARCEL COMÚN PARA LOS GENOCIDAS CIVILES Y MILITARES RESPONSABLES DEL "CIRCUITO CAMPS"

Comenzó el juicio histórico en La Plata a 26 genocidas por 281 víctimas de delitos de lesa humanidad del denominado "Círculo Camps". En el marco del Colectivo por más Juicio y Castigo, la Juventud CTA Buenos Aires marchó con los compañeros de H.I.J.O.S La Plata y las organizaciones que integran el Colectivo.

Como parte de este compromiso de acompañamiento y presencia que como CTA PROVINCIA DE BUENOS AIRES llevamos adelante en los juicios por causas de lesa humanidad realizados en la sala de la ex Amia, asistieron nuestro Secretario General de la CTA Provincia, Roberto Baradel, los Secretarios Adjuntos, Daniel Pérez Guillén y Fabián Alessandrini, y la Secretaria de DDHH, Rosana Merlos, entre otros, en representación del Consejo Ejecutivo Provincial.



Una vez más La CTA presente exigiendo Juicio, Castigo y Cárcel Común a los genocidas de la Dictadura Cívico militar y a los responsables de la desaparición de Julio López.

Entre los hechos por los que serán juzgados los represores están "La Noche de los Lápices"; el secuestro de Jacobo Timerman, periodista y director del diario La Opinión; el caso de la familia Graiver-Papaleo y el operativo conjunto en la casa Mariani-Teruggi en La Plata, en el que fueron asesinados cinco militantes

peronistas y secuestrada la beba Clara Anahí que aún continúa apropiada. Serán juzgados 21 ex policías bonaerenses, tres ex militares y un civil por delitos cometidos en los centros clandestinos del circuito: la Comisaría Quinta, la Brigada de Investigaciones de La Plata, la Delegación de Cuatrismo de Arana, "Puesto Vasco" (subcomisaría de Don Bosco, Quilmes), "COTI Martínez" (Av. del Libertador al 14.200, Martínez, San Isidro). Uno de los 281 casos del juicio es el de Jorge Julio López, por su primer secues-

tro. López desapareció por segunda vez en 2006, en el marco del juicio al genocida Miguel Etcheolatz. A cinco años, seguimos reclamando su aparición con vida. El represor volverá a estar en el banquillo, pero López continúa desaparecido.

Hay dos represores que no estarán en el banquillo en este juicio: Ramón Camps y Osvaldo Sertorio. Ambos murieron. Por otra parte, más de la mitad de los represores imputados llegan al juicio encarcelados. Esto es algo preocupante, y

## CAMPOS DE DETENCION DEL CIRCUITO CAMPS

**1) La Plata**  
• Brigada de Investigaciones de La Plata. • Destacamento de Arana o "Arana". • Pozo de Arana. • La Cacha. • Comisaría 1ra. de La Plata. • Comisaría 2da. de La Plata. • Comisaría 5ta. de La Plata. • Comisaría 8va. de La Plata  
• Guardia de Infantería de Seguridad de la Policía de Bs. As. o "1 y 60"  
Batallón 101 o "La Casa del Cilindro"

**2) Berazategui**  
• Escuela Juan Vucetich  
• Los Plátanos

**3) Quilmes**  
• Brigada de Investigaciones de Quilmes o "Pozo de Quilmes"  
• Sección Cuatrismo de Lanús o "Puesto Vasco"  
• Comisaría 1ra. de Quilmes

**4) Avellaneda**  
Brigada de Investigaciones de Lanús con asiento en Avellaneda o "El Infierno". Comisaría 4ta. de Avellaneda

**5) Lanús**  
• Comisaría 2da. de Lanús. Comisaría 3ra. de Lanús

**6) Lomas de Zamora**  
Brigada de Investigaciones de Banfield o "Pozo de Banfield"  
Comisaría de Temperley.

**7) Almirante Brown**  
• Comisaría de Adrogué. Comisaría de Burzaco.  
• Sub Comisaría de Rafael Calzada.

**8) Esteban Echeverría**  
• Comisaría de Monte Grande

**9) Ezeiza**  
• Comisaría de Cañuelas

**10) La Matanza**  
• Brigada de Investigaciones de San Justo. • Comisaría de Villa Insuperable o "Sheraton"

**11) San Isidro**  
• Destacamento 16 de Cuerpo de Camineros o "COTI Martínez"

### UNO X UNO

#### 1) LA PLATA:

1. Brigada de Investigaciones-calle 55 N°930, La Plata. Funcionó desde mayo de 1976 hasta noviembre de 1978, como centro de operaciones de un grupo importante de los CCD. Era una instancia de admisión y detención temporaria de los detenidos; muchos de ellos pasaban apenas unas horas, pero era allí donde entraban al circuito represivo. Fueron identificados 40 desaparecidos o asesinados; liberados 59; no se sabe el destino de 3; 1 niño nacido en cautiverio y posteriormente recuperado. CASOS 103.

2. Destacamento de Arana-avenida 131 esq. 640, La Plata. Funcionó desde abril de 1976 hasta marzo de 1978.

3. Pozo de Arana-Avenida 137 y 620, La Plata. ZONA1/SUBZONA11/AREA113. Funcionó desde abril de 1976 hasta marzo de 1978. Entre Arana y el Pozo se registraron 78 desaparecidos o asesinados; liberados 117; no se conoce su destino 24; bebés nacidos en cautiverio 1 (no se conoce su destino); personas que estuvieron secuestradas no identificadas por apellido 51. CASOS 271

4. La Cacha-Antigua antena de Radio Provincia, calle 195 entre 47 y 52, Olmos, La Plata. Funcionó desde agosto de 1976 hasta julio de 1978, se registraron 98 desaparecidos o asesinados; 64 liberados; 15 no se conoce su destino; 4 bebés nacidos en cautiverio luego recuperados; 2 continúan desaparecidos; 3 no se conoce su destino; 53 personas no se pudieron identificar por apellido. CASOS 239

5. Comisaría 1ra. Avenida 53 entre 9 y 10, La Plata.

6. Comisaría 2ª.

7. Comisaría 5ª-diagonal 74 entre 24 y 64, La Plata. Funcionó como comisaría y CCD durante abril de

1976 hasta febrero de 1978, en la actualidad sigue funcionando la comisaría 5ª. Fueron identificados 62 desaparecidos o asesinados; 35 liberados; 10 de los que no se conoce su destino y 62 que no fueron identificados por apellido. CASOS 171

8. Comisaría 8ª-avenida 7 entre 74 y 75, La Plata.

9. Guardia de Infantería de Seguridad de la Policía de Bs. As.-avenida 1 esq. 60.

10. Batallón 101 o "La Casa del Cilindro".

#### 2) BERAZATEGUI:

1. Escuela Juan Vucetich-Plátanos.

#### 3) QUILMES:

1. Brigada de Investigaciones o "Pozo de Quilmes"-Allison Bell esquina Garibaldi, de Quilmes. Se registraron 63 desaparecidos o asesinados; 101 liberados; 23 que no se conocen sus destinos; 1 bebe nacido en cautiverio y otros del que se desconoce su destino; no se pudieron identificar 62 personas. CASOS 251

2. Sección Cuatrismo de Lanús o "Puesto Vasco"-Pilcomayo n° 69, Don Bosco, Partido de Quilmes. Funcionó desde abril de 1976 hasta febrero de 1978, se registraron 2 desaparecidos; 64 liberados; 1 asesinado. CASOS 67

#### 4) AVELLANEDA:

1. Brigada de Investigaciones de Lanús con asiento en Avellaneda o "El Infierno". 2. Comisaría 4ª.

#### 5) LANÚS:

1. Comisaría 2ª. 2. Comisaría 3ª.

#### 6) LOMAS DE ZAMORA:

1. Brigada de Investigaciones de Banfield o "Pozo

de Banfield"-Vernet esquina Siciliano, de Bánfield. Funcionó desde noviembre de 1974 hasta octubre de 1978, desde 1977 como sede de investigaciones de seguridad e inteligencia de la zona metropolitana. Personas identificadas que estuvieron desaparecidos o asesinados 104; liberados 115; no se conoce su destino 24; bebés nacidos en cautiverio y luego recuperados 5; personas que no fueron identificadas por apellido 57. CASOS 309. 2. Comisaría de Temperley.

#### 7) ALMIRANTE BROWN:

1. Comisaría de Adrogué. 2. Comisaría de Burzaco. 3. Sub Comisaría de Rafael Calzada.

#### 8) ESTEBAN ECHEVERRÍA:

1. Comisaría de Monte Grande.

#### 9) EZEIZA:

1. Comisaría de Cañuelas.

#### 10) LA MATANZA:

1. Brigada de Investigaciones de San Justo-Calle Salta contigua a la comisaría n°1 de San Justo, La Matanza. Funcionó desde noviembre de 1974 hasta junio de 1978, se registraron 14 desaparecidos o asesinados; 52 liberados; 8 que no se conoce su destino; 1 niño secuestrado y luego recuperado. CASOS 75. 2. Comisaría de Villa Insuperable o "Sheraton".

#### 10) SAN ISIDRO:

1. Destacamento 16 de Cuerpo de Camineros o "COTI Martínez".

el Colectivo por más Juicio y Castigo convoca al Tribunal N° 1 de La Plata a revertir la medida. Será un debate largo, de por lo menos un año de duración, dada la cantidad de casos y testigos (alrededor

de 500). Por eso, volvemos a convocar a participar en los juicios y acompañar a los sobrevivientes y demás testigos.

El juicio será público: si tenés 18 años o más podrás ingresar con tu DNI o cé-

dula. Si sos extranjero, con tu pasaporte. Las audiencias se realizarán los lunes y martes de 10:00 a 18:00 horas en el edificio AMIA, en la calle 4, entre las calles 51 y 53, en La Plata.



FEDERACIÓN INDEPENDIENTE DE MÚSICOS DE LA ARGENTINA

# Ley de la Música: Compás de espera



Por Gustavo Zurbano

Seis años atrás, la "picardía" entre un sector gremial de los músicos y un diputado del Peronismo Federal permitió poner en vigencia una vieja ley que, con el pretexto de regular nuestra precarizada actividad, era una caja recaudatoria de matrículas y exámenes obligatorios para quienes quisiéramos desempeñarnos en este noble oficio.

La irrupción de miles de músicos y el rápido reflejo del entonces Presidente Néstor Kirchner, desbarató aquella jugarrera y abrió paso a la inédita experiencia de ponernos a escribir nuestra propia ley. Tres años de trabajo federal y horizontal durante los cuales a la vez que el texto se iba corporizando, por todo el país florecían representaciones de nuevo tipo.

Con varias de ellas y otras preexistentes

de un Instituto Nacional de la Música que con subseces en las cinco regiones culturales que tiene el país, estimule la música en vivo, facilite el proceso de grabación, propicie la formación integral del músico y lleve la música nacional y regional donde hoy no llega.

El año pasado nuestro anteproyecto ingresó al Senado nacional de la mano de Eric Calcagno.

media sanción.

Nuestros compañeros mendocinos, neuquinos, cordobeses, chaqueños y bonaerenses vieron vano el esfuerzo del viaje hasta el Congreso para bancar la jornada.

Pero los músicos entendemos de compases de espera tanto como de obstinatos.

Contra la constante contratación en negro, que con frecuencia alcanza la humillación de pagar por tocar, quienes construimos la Unión de Músicos en CTA entendemos que lo caminado y crecido de estos seis años, al estímulo de los buenos vientos que soplan en el país y la región, no hace más que proponernos redoblar esfuerzo hasta conseguir este primer objetivo del Instituto.

Porque espera en agenda un segundo objetivo, que es el de conquistar un estatuto que regule cabalmente nuestra labor y que nos devuelva la dignidad que muchos exhiben como artistas que son, pero que la mayoría hemos perdido como trabajadores.

Por la Ley Nacional de la Música Por el Estatuto del Ejecutante Musical Sonemos juntos, o sonamos todos.

El mes pasado las Comisiones de Cultura y de Presupuesto acordaron por unanimidad su tratamiento.

El último 28 de setiembre los vaivenes preelectorales hicieron fracasar la sesión parlamentaria que le hubiera otorgado



tes -como es el caso de nuestra Unión- en setiembre de 2009 parimos la Federación Independiente de Músicos de Argentina (FIMA).

Desde allí y junto a otras organizaciones hermanas, impulsamos la creación

Los trabajadores logramos ambitos de participación sobre salud y seguridad en el trabajo



## Nuestra lucha dio sus frutos

La Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP), de la que CTA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, es parte, fue aprobada el 3 de setiembre de 2008 en forma conjunta por el Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, el Ministerio de Trabajo y la Secretaría General, carteras pertenecientes a la provincia de Buenos Aires.

La Comisión es un espacio de participación y de consenso y tiene a su cargo el tratamiento de las políticas públicas vinculadas a las condiciones y medio ambiente de trabajo de los empleados del sector público. El organismo está integrado por igual número de representantes del Poder Ejecutivo Provincial como de los 18 sindicatos de los trabajadores estatales. Por otra parte, el Ministerio de Trabajo, por medio de sus áreas específicas en materia de salud y seguridad en el trabajo, actúa como Asesor Técnico de la Comisión.

El proceso de conformación del organismo se inicia en el año 2008. Lilian Capone, Directora de Salud Laboral de SUTTEBA y representante de la CTA BS AS, en esta Comisión Bipartita, interviene desde sus comienzos: "Hacia tiempo que desde CTA exigíamos al gobierno la creación de ámbitos de participación en materia de salud y seguridad laboral. Pero el detonante fue la muerte de dos trabajadores en el Astillero Río Santiago. A partir de este accidente, quedó en evidencia la falta de prevención en cuestiones de salud y seguridad en el trabajo y el maltrato que recibían los compañeros

en la parte de atención médica. Se organizó una gran marcha en La Plata convocada por la CTA Buenos Aires para presentar un petitorio al gobernador Scioli, con un reclamo concreto: generar ámbitos de participación donde los trabajadores puedan tener voz y voto. Esta marcha fue muy importante, una movilización muy sentida por los trabajadores y una fuerte presión hacia el gobierno".

A partir de allí, nace una convocatoria del Ministro de Trabajo, Dr. Oscar Cuartango, a los diferentes gremios estatales por funcionarios y representantes gremiales que trabajan para mejorar concretamente las condiciones laborales. Se crean en varias Jurisdicciones las Comisiones Mixtas Jurisdiccionales de Salud y Seguridad, ámbito compartido por gremios y funcionarios. El año pasado se aprobó en forma unánime, en el Congreso de la Pcia. de Bs. As., la Ley de Participación de los Trabajadores: "COMISION MIXTA de salud y seguridad en el empleo público N° 14226. Actualmente está por aprobarse su Decreto Reglamentario. A partir de esto se establecerá

la figura de Delegado de Prevención y los Comités Mixtos Distritales, deuda histórica que reivindica la voz y voto autorizado de los trabajadores.

La COMISASEP fomenta acciones de prevención y protección de la vida de los trabajadores que se desempeñan en las dependencias públicas. Elabora e impulsa proyectos normativos, atendiendo las actividades laborales específicas.

Además, desarrolla acciones destinadas a informar y formar a los empleados y funcionarios públicos acerca de los riesgos ocupacionales existentes y las medidas más apropiadas de prevención, control o eliminación de tales riesgos.

Asimismo, formula recomendaciones para mejorar la aplicación de la normativa vigente. Analiza y evalúa las sugerencias y denuncias hechas ante la Comisión, sobre la salud y seguridad en el empleo público.

Desde CTA se impulsa la justa incorporación en estos ámbitos de los trabajadores del Poder Judicial y Legislativo, como así también del ámbito privado.

A partir del mes de setiembre, la CTA Pcia. de Bs. As. ejerce la Secretaría de la COMISASEP, a través de la Cra. Lilian Capone.

### La CoMiSaSEP: un caso único

Por Pedro Sanllorenti. Sec. de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo CTA Buenos Aires

La sanción de la ley 14.226 que implica la participación de los trabajadores en la CoMiSaSEP resulta un caso único y destacable dentro de la legislación argentina. Es un avance en cuanto a la legislación referida a condiciones y medio ambiente de trabajo en la provincia de Buenos Aires.

De esta manera, y mientras a nivel nacional se mantienen vigentes las leyes como les de Riesgo de Trabajo 24557 o la 19587 que regula higiene y seguridad laboral, todas sancionadas durante las dictaduras o durante el periodo de auge de políticas neoliberales, la sanción de esta ley pone a nuestra provincia en avanzada, ya que los trabajadores tendrán la posibilidad de mejorar sus condiciones de trabajo participando activamente junto al sector empleador para ese fin. Asimismo la 14.226 genera condiciones óptimas para su inclusión en paritarias.



XX CONGRESO EXTRAORDINARIO: CONGRESO DE LA UNIDAD DE LOS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## CON BANDERAS EN EL CORAZÓN!

El 31 de agosto de 1986 en el hotel del Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata se constituyó el Sindicato Unificado de la Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires. Este año, cumpliendo el 25° Aniversario del SUTEBA, se realizó en la mañana del miércoles 31 de agosto en ese mismo hotel, el vigésimo Congreso Extraordinario del SUTEBA.

Antes que empezara el Congreso, Michael Apple dejó un saludo a todos los "militantes y trabajadores de la educación" y pidió porque haya "25 años más de SUTEBA". Luego, los 435 congresales eligieron la constitución de la mesa para presidir el congreso. La conformaron: Roberto Baradel, Hugo Yasky, Stella Maldonado, Cecilia Martínez, Raúl Calamante, Mari Sanchez. A su lado, una silla quedó vacía en conmemoración de la lucha de los 30 mil compañeros detenidos-desaparecidos durante la dictadura militar.

Uno de los temas a tratar en el congreso fue la consideración de las conclusiones de las 25 jornadas regionales de formación po-

fuertemente al "entrañable compañero Ángel Panza". "Nuestra organización creció con mucha velocidad, se hizo grande, se fue haciendo representativa y fuerte; y hoy es un actor insoslayable, no sólo de la vida sindical de la provincia y de la Nación, sino de la vida política de la provincia y de la Nación", sintetizó la Secretaria General de CTERA.

Después dirigió unas palabras Mary Sánchez: "Conmemorar los 25 años no es un elemento menor, porque yo creía que me moría sin ver lo que está pasando en el país", empezó emocionada. Luego, dijo que "la convicción de las ideas es fundamental". "La

del SUTEBA fue que no hicimos una organización con un concepto de cómo ganábamos una lista en un sindicato, sino que tuvimos desde un principio una decisión política que fue encontrar un camino de organización sindical para los educadores que era estratégico con la educación popular y que fuera un instrumento político y por eso no perdió la esencia", repasó Mary.

Por último, tomó la palabra Hugo Yasky y dijo: "Estar acá con Mary y con Robi que son las dos puntas del camino le permite a uno hacer una mirada hacia atrás y ver cuantas cosas, momentos y etapas distintas en las que si tuvimos una virtud, que fue estar siempre convencidos de que, aún en los peores momentos, la realidad la podíamos cambiar". Luego, dijo: "Cuando nosotros construimos el SUTEBA teníamos una agrupación pluralista, porque la mayoría de los compañeros no eran peronistas, la minoría veníamos del peronismo como Mary y como yo, los

otros compañeros venían de la izquierda, del marxismo, del PI había muchos. Hoy podemos decir orgullosamente lo mismo, y es que tenemos, en esta construcción, compañeros de distintas extracciones, de distintas culturas y tradiciones políticas y sindicales".

Aprobadas por unanimidad las propuestas, flotaba en el aire la presencia de todos los compañeros, sí, todos, los maestros, profesores, orientadores sociales, pedagógicos, los bibliotecarios, los preceptores, directivos, inspectores, ayudantes de laboratorio, pañoleros, maestros de Jardín, fonos, maestros especiales, aquellos que resistieron desde cada aula la Ley Federal, los que alfabetizaron con el "fuera Bush", los que transgredieron y conmemoraron el 24 de marzo por la Memoria, la Verdad y la Justicia, antes de que figure en el Calendario -Escolar, los que saben que no están solos aunque estén en una escuela de isla o rural los que saben reconocer los logros en cada pelea, ¡los que vamos por más!

El salón en el que hace 25 años se parió al SUTEBA, en el que ayer se realizó el XX Congreso, quedó vibrando por la alegría, por el festejo de cada victoria, por seguir obstinados avanzando todos juntos CON BANDERAS EN EL CORAZÓN!

lítica, pedagógica y sindical a fin de su inclusión en la agenda paritaria. Dichas conclusiones fueron formuladas por más de 18 mil compañeros que participaron en las comisiones de trabajo de las 25 jornadas, que se realizaron este año desde el mes de abril hasta agosto, y fueron leídas por Silvia Almazán, Secretaria de Cultura.

Al finalizar la lectura, Roberto Baradel agregó dos propuestas:

1- "Plantear seriamente en el marco de defensa de la escuela pública y de los recursos del Estado una profunda revisión de los subsidios a la enseñanza privada".

2- "Una semana al año (16 de septiembre) se hagan elecciones del centro de estudiantes de todas las escuelas de la provincia de Buenos Aires".

Una vez realizada la votación y con las propuestas aprobadas, hablaron al Congreso: Cecilia Martínez, Stella Maldonado, Conberty Rodríguez García, Fabián "Moncho" Alessandrini, Daniel Perez Guillen, Francisco "Tito" Nenna, Facundo Moyano, María José Carrau, Mary Sánchez y finalmente para cerrar, Hugo Yasky.

Por su parte, Stella Maldonado primero recordó a varios compañeros que formaron parte de la construcción del SUTEBA y que ya no están como Argentino Valenzuela, Nélide Claros y destacó



Este 4 de septiembre se cumplen 24 años del brutal y cobarde asesinato de Geno, sucedido en Lanús en vísperas de las elecciones del 06/09/1987.

Un grupo perteneciente a la UCR, dirigido por el entonces concejal Horacio Bontempo, le disparó por la espalda cuando se encontraba con un grupo de compañeros pegando carteles en apoyo a la fórmula justicialista Cafiero-Macaya. Un vergonzoso proceso judicial, plagado de irregularidades, determinó penas mínimas para los responsables.

Geno era un militante popular de solo 20 años, pero con una increíble trayectoria de trabajo y compromiso con la lucha por una sociedad justa e igualitaria.

Como alumno del Colegio Nacional N° 1 Luis Piedrabuena de Lanús, logró orga-

pacio de trabajo colectivo integrado por jóvenes en la Biblioteca Popular Eugenio Zangarazú de Monte Chingolo, y luego, en la Sociedad de Fomento Villa Obrera.

Ya en ese tiempo surge la necesidad de formar parte de un proyecto que, según entendía, reflejaba el sentir del pueblo en el marco de una verdadera Justicia Social, fundando con otros compañeros la Unidad Básica Felipe Vallese.

La militancia consistía en el trabajo comunitario haciendo propio el reclamo de los vecinos, luchando por garantizar el derecho de los pibes a una inclusión plena en una sociedad que los protegiera.

Cursaba el 2° año de la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Sus ideales son su mas grande legado,

y por los que muchos de nosotros continuamos luchando: su obsesión por el estudio y la comprensión de ideas de otros, por entender a sus compañeros de lucha cotidiana, su pelea por la justa distribución, el amor y el respeto incondicional hacia quienes tuvimos el honor de estar muy cerca.

Seguimos, con su nombre, con la convicción de que hubiera disfrutado defender de manera incondicional este Proyecto Nacional que intenta defender las necesidades y los derechos de los más humildes.

Nuestro compromiso: Que la convicción y la alegría con la que Geno ofrecía su militancia, se mantenga siempre presente en el recuerdo y en el corazón de todos nosotros.

ALFREDO LEONARDO GENOVESI: MILITANCIA EN ESTADO PURO

# GENO VIVE!



nizar el Centro de Estudiantes junto a sus compañeros, tarea difícil a comienzos del año 1983, luego de los desmanes de la dictadura militar.

Al finalizar la escuela secundaria es obligado a realizar el servicio militar, durante 14 meses. Igualmente, en sus ratos libres, convocaba a sus amigos y compañeros para motivarlos con proyectos que estuvieran al servicio de la organización y la participación popular.

Fue miembro activo de la Sociedad de Fomento O'Higgins de su barrio, comenzando a gestar otros espacios de organización comunitaria. Así, surge con su liderazgo un es-



# Participá.

Ponete la camiseta. Afiliate a la CTA Buenos Aires.



Buenos Aires  
**CTA**  
de los trabajadores

Calle 6, n° 736 entre 46 y 47, La Plata.  
[www.ctabsas.org.ar](http://www.ctabsas.org.ar)